

LA EDAD DEL HIERRO Y EL INICIO DE LA HISTORIA ANTIGUA DE ASTURIAS

THE IRON AGE AND THE BEGINNING OF THE ANCIENT HISTORY OF ASTURIAS

Narciso Santos Yanguas¹

Enviado: 07/04/2024 · Aceptado: 22/05/2024

DOI: <https://doi.org/10.5944/etfii.37.2024.41605>

Resumen

Las publicaciones referidas a la cultura castreña del Norte peninsular, y en particular de Asturias, se han visto lastradas por un marasmo de inconcreciones terminológicas y cronológicas, entre las que destacan el origen de dicha cultura y su consolidación, la Protohistoria, el inicio de la metalurgia del hierro y su uso..., que hay que ordenar.

El empleo de útiles de hierro no es sincrónico en toda la cuenca mediterránea, contando además con caminos de acceso distintos en el territorio ibérico; en el caso asturiano parece tener su vía de penetración desde Centroeuropa, coincidiendo con la llegada de un grupo de pueblos al Noroeste peninsular.

De esta manera se explicaría el surgimiento de los recintos de población y su arraigo definitivo no antes del siglo IV a.C., momento en que el espacio geográfico de la Asturias actual entraría en la Historia; se desecha así, por inadecuado e incongruente, el término Protohistoria, al tiempo que la utilización del hierro iniciaría su andadura, a pesar de que los elementos de bronce continuarían siendo predominantes.

Palabras clave

Asturias; Protohistoria; Edad del Hierro; cultura castreña; restos arqueológicos; documentación escrita.

Abstract

The publications referring to the castro culture of the northern of Peninsula, and in particular of Asturias, have been ballasted through a morass of terminological and chronological inconsistencies, among which the origin of this culture and

1. Universidad de Oviedo. C.e.: nsantos@uniovi.es

its consolidation, the Protohistory, the beginning of iron metallurgy and its use... stand out and need to be ordered.

The use of iron tools is not synchronic throughout the Mediterranean basin, and there are also different access routes in the Iberian territory; in the case of Asturias, it seems to have been introduced from Central Europe, coinciding with the arrival of a group of peoples in the northwest peninsular.

This would explain the emergence of the population enclosures and their definitive establishment not before the 4th century BC, when the geographical space of present-day Asturias would enter History; the term protohistory is thus discarded as inappropriate and inconsistent, while the use of iron would begin, although bronze elements would continue to be predominant.

Keywords

Asturias; Protohistory; Iron Age; castro culture; archaeological remains; written documentation.

.....

1. INTRODUCCIÓN

Hace más de una treintena de años que, a partir de un análisis interdisciplinar y con la colaboración de un escogido grupo de investigadores anglosajones, se propuso una revisión de la cronología tradicional de la Historia antigua correspondiente a los países del Mediterráneo en una lograda monografía que apuntaba hacia una reducción temporal en los siglos correspondientes al milenio I antes de nuestra era con respecto a nuestra convencional datación de los acontecimientos del pasado, que tal vez pueda servirnos de referencia para nuestros propósitos².

En el prólogo de dicha obra (concretamente en la página 11) se afirma lo siguiente: «la Historia necesita fechas. La cronología es la columna vertebral tanto de la arqueología como de la Historia, ya que, sin un marco temporal, no puede establecerse una secuencia de acontecimientos, ni se puede tener una visión clara de lo que sucedió en el tiempo, ni saber qué avance significativo apareció primero».

A este respecto llevamos ya más de medio siglo observando cómo las publicaciones referidas a la cultura castreña del Norte peninsular en general, y en particular en el caso de Asturias, se han visto arrastradas por un marasmo de inconcreciones terminológicas y cronológicas entre las que se incluyen el origen de dicha cultura y su afianzamiento, su relación con el arraigo de la metalurgia del hierro, la Protohistoria..., que considero que hay que poner en orden, al margen de las observaciones que los arqueólogos han procurado puntualizar, en numerosas ocasiones en su propio beneficio.

Por ello no resulta extraño que ya desde el siglo XX, pero especialmente en el transcurso de las décadas del actual, en múltiples y diversos trabajos de investigación se haga mención reiterada acerca de los inicios de la Historia antigua en el territorio asturiano, relacionándolos con otros aspectos especialmente significativos, como el origen y consolidación de la cultura castreña o la introducción y arraigo de las técnicas metalúrgicas del hierro³, aunque sin definir realmente su cronología, al tiempo que se incluye dicha fase histórica en unos inconcretos parámetros que se trata de contextualizar a través de términos tan ambiguos como «Protohistoria» y «Edad del Hierro I y II».

Sin embargo, en el contenido de dichos estudios, a pesar de la insistencia en la formulación que se recoge en sus enunciados, no aparece reflejada una gradación temporal precisa y que pueda ser considerada acorde con la realidad histórica, máxime si tenemos en cuenta que, con excesiva frecuencia, dichos planteamientos se han visto lastrados por la utilización de un concepto que no ayuda para nada

2. James, Peter: *Siglos de oscuridad. Desafío a la cronología tradicional del mundo antiguo*, Barcelona, Crítica, 1993 (traducción del original inglés *Centuries of darkness. A Challenge to the Conventional Chronology of Old World Archaeology*, Londres, Jonathan Cape, 1991).

3. En algunos casos se aplica dicha problemática a un espacio geográfico definido: ver, entre otros, Camino, Jorge: «Excavaciones arqueológicas en los castros de Villaviciosa: apuntes para una sistematización de la Edad del Hierro», *Excavaciones arqueológicas en Asturias*, 3 (1995), pp. 117-126.

a la comprensión del problema: nos referimos al señuelo que conlleva la indeterminación correspondiente al término protohistoria y al que recurrieron en un primer momento los arqueólogos y siguieron después numerosos historiadores del mundo antiguo.

2. PROPUESTA INICIAL

Partimos del hecho de que, en su intento por definir el comienzo de la historia de Asturias o, lo que es lo mismo, el paso de la Prehistoria a la Historia antigua en dicho espacio geográfico, se han venido mezclando, especialmente desde el punto de vista cronológico, una serie de conceptos, cuya concatenación, al menos en un principio, parece resultar evidente y entre los que sobresalen Protohistoria, cultura castreña, Edad del Hierro, inicio de la Historia antigua..., aplicados en toda la extensión territorial que corresponde al Principado⁴, teniendo en cuenta además que algunos de tales aspectos se relacionarían igualmente con lo que sucedería en otras regiones del Norte peninsular, e incluso del suelo ibérico en general.

En las investigaciones que han visto la luz más recientemente tampoco se precisa, al igual que en las aparecidas en las décadas anteriores, una cronología adecuada para dicho período histórico⁵; únicamente se llega a asegurar que «los viejos poblados fortificados de la Edad del Hierro se integrarán entonces en la administración conventual con la *civitas* como institución de referencia para la organización de territorio y comunidades»⁶.

Ante una afirmación de esta naturaleza podemos preguntarnos: ¿cuándo tiene lugar ese proceso histórico? En realidad nos encontramos ante una definición vaga e imprecisa (un poco similar a lo que sucede con el término Protohistoria), puesto que en dicho artículo no se define en ningún momento ni el marco temporal ni los centros (antiguos recintos castreños) que pasarían a convertirse en *civitates*, hecho que en realidad tendría lugar bastantes décadas después de la anexión por Roma del ámbito espacial correspondiente a las poblaciones septentrionales⁷.

4. Camino, Jorge: «Excavaciones arqueológicas en castros de la ría de Villaviciosa. Precisiones cronológicas», *Excavaciones arqueológicas en Asturias*, 4 (1999), pp. 151-161.

5. Villa, Ángel: «Apuntes sobre la Edad del Hierro en Asturias. A propósito de las excavaciones arqueológicas de García y Bellido en Coaña», *Arqueología castreña en Asturias. Contribución a la conmemoración del día García y Bellido*, Oviedo, 2019, pp. 121-151.

6. Villa, Ángel: «Apuntes sobre la Edad del Hierro en Asturias. A propósito de las excavaciones arqueológicas de García y Bellido en Coaña», *Arqueología castreña en Asturias. Contribución a la conmemoración del día García y Bellido*, Oviedo, 2019, p. 135.

7. Tampoco se especifica el carácter especial de estas *civitates* del Noroeste peninsular, que no requeriría la existencia de un núcleo de población de gran entidad física para amalgamar en torno a ellas un espacio geográfico suficientemente amplio y en el que habitaban comunidades de cierta entidad: cf. González, María Cruz: «Notas sobre la *civitas* cántabra de los *orgenomesci* como paradigma de las ciudades «invisibles» en el registro arqueológico», *Veleia*, 24-25 (2007-2008), pp.1035-1046 y Mangas, Julio: «Ciudades sin urbe en la Hispania romana», *Ágalma: ofrenda desde la Filología Clásica a Manuel García Teijeiro*, Valladolid, 2014, pp. 807-830.

De la misma manera otros autores se habían referido ya insistentemente a la I y II Edad del Hierro sin concretar en ningún caso los siglos precisos que abarca cada una de tales épocas y teniendo en cuenta sin más el hecho de que la presencia romana marcaría el final de dicha etapa (¿pero únicamente en el Norte peninsular?)⁸.

Hemos de tener en cuenta que, a la hora de analizar la documentación referente a un hecho histórico, hay que contar con la diversidad que presentan las fuentes de información que pueden aproximarnos al conocimiento de dicha realidad (a pesar de que en el fondo converjan en su comprensión); en ese contexto resulta evidente la existencia de dos elementos imprescindibles en la tarea que debe llevar a cabo el investigador: por un lado, la delimitación del espacio geográfico, que viene definida por el lugar de descubrimiento de los restos materiales objeto de nuestro análisis (suponiendo que ese fuese su emplazamiento originario), aunque sin olvidar las referencias de las fuentes escritas (no necesariamente contemporáneas) y, por otro, la precisión, lo más ajustada posible, de la cronología con la que se conectan ambos tipos de información.

Aunque la catalogación y sucesión temporal de las edades correspondientes al desarrollo evolutivo de las distintas fases de la historia de la humanidad proceden de un asentimiento convencional, consideramos necesario poner un poco de orden con respecto al momento del paso de una a otra, especialmente en el caso de la Prehistoria a la Historia antigua, y sobre todo si tenemos en cuenta las peculiaridades regionales de ciertas áreas geográficas de la Península Ibérica, como la que nos disponemos a analizar a continuación (y en general todas las pertenecientes a la cornisa cantábrica).

En este sentido, creemos que la investigación de las primeras fases de la historia del actual territorio del Principado de Asturias durante los siglos de la Antigüedad requiere de entrada una serie de aclaraciones, puesto que en nuestro siglo estamos asistiendo, en buena medida como continuación de los planteamientos llevados a cabo sobre todo en la segunda mitad de la centuria pasada, a un confusionismo absoluto con respecto a ciertas acotaciones temporales y las definiciones precisas del contenido de dichos períodos; a este respecto, sin duda, el primer problema que hemos de resolver tiene que ver con la cronología que se viene aplicando, sin contar en múltiples ocasiones con argumentos suficientes en los que apoyarse, tanto en lo referente a la etapa inicial como a la final del desarrollo de dicho territorio en una fase histórica concreta (comienzo y final de la Edad Antigua)⁹.

Para comprender nuestro planteamiento hemos de partir del hecho de que el historiador del mundo antiguo ha de verse inmerso en una interdisciplinariedad

8. Montes, Rubén y Villa, Ángel: «Un asentamiento de la Primera Edad del Hierro en la cuenca del Narcea. El castro de Pena Aguda (Belmonte de Miranda, Asturias)», *Férvedes*, 9 (2008), pp. 69-74.

9. Tal vez dicha indefinición no sea más que el resultado del afán interesado de un grupo de investigadores por llevar a su campo de análisis períodos y hechos históricos que sobrepasan el nivel parcial de los conocimientos que de ese tipo de descubrimientos parecen derivarse.

muy marcada, por lo que deberá ser a un mismo tiempo filólogo, arqueólogo, epigrafista y conocedor de la numismática, así como de todos los métodos y técnicas que le van a permitir la reconstrucción de un hecho tras la recopilación de los datos que le aportan todas estas ciencias instrumentales o auxiliares, puesto que en el fondo dicha tarea no constituye más que la primera fase de la investigación (la correspondiente a la recogida de los materiales)¹⁰.

Sin embargo, a la inversa, es posible afirmar que un filólogo, un arqueólogo, un epigrafista, un numismático..., por los simples conocimientos que se derivan del dominio de sus campos de información respectivos, no son, propiamente hablando, historiadores del mundo antiguo, aun cuando con inusitada frecuencia el hallazgo e interpretación de una nueva fuente documental, bien sea escrita bien proceda de una serie de restos materiales (incluidas simples estructuras constructivas), de uno o varios epígrafes, así como de un tesorillo de monedas, etc... haya conducido de forma equivocada a la publicación de conclusiones erróneas sobre la realidad histórica con la que se relacionan.

El descubrimiento de unos restos arqueológicos no permite concluir de forma categórica sobre ningún hecho (a lo sumo sobre alguno de los elementos que forman parte de la realidad administrativo-territorial, socio-económica o ideológico-religiosa que lo integran), y menos aun cuando éste con frecuencia es el resultado de una práctica, habitual en nuestro tiempo, como el uso del detector de metales, a pesar de que actualmente también la teledetección conduce a ciertos abusos, cuando en el fondo no constituyen más que simples indicadores, acerca de la existencia de una realidad histórica que les sobrepasa¹¹.

De la misma manera podemos afirmar que los tan utilizados en la actualidad drones y fotografía aérea en numerosas ocasiones únicamente nos van a servir como simples apoyos para conocer la existencia, y tal vez las características externas (edificaciones), de algunos asentamientos (de carácter civil y/o militar), así como las peculiaridades de ciertas estructuras constructivas que pueden vincularse con momentos históricos concretos o aproximados, cuya importancia conocemos a través de toda otra serie de fuentes de información¹².

10. Plácido, Domingo: *Introducción al mundo antiguo: problemas teóricos y metodológicos*, Madrid, 1993, pp. 46ss.

11. Pongamos como ejemplo el mayor tesoro de orfebrería castreña descubierto en el recinto de Las Labradas (Arrabalde) en territorio de los astures meridionales (Santos, Narciso: «El tesoro prerromano de Arrabalde (norte de Zamora)», *MHA*, 3 (1981), pp. 273-276), cuya importancia y significado se ha magnificado en ocasiones. Y eso mismo sucede con respecto a las fuentes literarias o escritas en general, así como en el caso de los documentos epigráficos, numismáticos o papirológicos cuando se consideran e interpretan exclusivamente desde la perspectiva que aportan como fuentes de información individualizada.

12. Peralta, Eduardo; Hierro, José Ángel; Gutiérrez, Enrique; Bolado, Rafael y Vidal, Julio: «Primeras evidencias arqueológicas del asedio romano al castro de Las Labradas-El Marrón (Arrabalde, Zamora) durante el *bellum Asturicum*», *Estudios Humanísticos. Historia*, 17 (2019-2020), pp. 149-179, donde la fotografía aérea y su aplicación al terreno lo único que hacen es confirmar lo que las fuentes escritas antiguas nos han transmitido acerca de los tres cuerpos de ejército que al mando de Publio Carisio contribuirían a la conquista de dicho recinto fortificado como enclave principal de los astures (Santos, Narciso: «Geografía y topografía antiguas: la Lancia de los astures», *Astorica*, 24 (2005), pp. 13-51, y «El castro de Las Labradas (Arrabalde, en el norte de Zamora) y la Lancia de los astures en la conquista romana», *Aquila legionis*, 22-23 (2019-2020), pp. 47-86).

En otras palabras: el investigador que pretenda apoyarse exclusivamente en un conjunto de restos materiales para analizar un hecho histórico concreto en realidad parece estar realizando exclusivamente una tarea de recopilación de material, puesto que esa documentación debe ser contrastada con otros muchos documentos escritos (literarios, epigráficos, numismáticos...) para poder formular una hipótesis sobre el proceso con el que se vinculan.

Y esto sucede así sobre todo cuando en ocasiones, como vamos a tratar de demostrar en las páginas siguientes con relación a la cronología de la Edad del Hierro en suelo asturiano, se ha buscado el apoyo en una formulación teórica previa que parece chocar con la realidad, por lo que creemos que debe desecharse¹³.

De cualquier forma hemos de tener en cuenta que la realidad histórica del territorio asturiano (me refiero a la etapa de formación de la misma) remonta en sus orígenes a algunos siglos antes de su eclosión y manifestación en lo que tradicionalmente se viene conociendo como cultura castreña prerromana: a lo largo de las décadas que abarca dicho período previo a los primeros pasos de la realidad histórica plena (que se incluirían en el marco del mundo prehistórico) se irían afianzando de manera muy lenta las bases que, junto con las nuevas aportaciones étnico-culturales, desembocarían en una organización perfectamente definida, que tendría como contexto explicativo un ámbito geográfico-temporal delimitado y, lo que es más importante, unas comunidades con una organización propia¹⁴.

Por ello sabemos que esta base étnico-cultural anterior junto con las aportaciones procedentes de Centroeuropa configurarían lo que conocemos en la actualidad como cultura castreña, es decir, la aparición de los asentamientos fortificados como marco de sedentarización del conjunto de población resultante de la fusión de ambos grupos de población¹⁵.

3. ARQUEOLOGÍA DEL HIERRO EN LOS CASTROS ASTURIANOS

Vamos a comenzar nuestro análisis con los restos arqueológicos: si hacemos un repaso, aunque no sea exhaustivo, a los testimonios relacionados con la metalurgia del hierro (útiles, herramientas, hornos de fundición, escorias...) aparecidos en los centros de población castreña de Asturias podremos llegar a algunas conclusiones relacionadas con el momento de presencia de los primeros restos y la fecha

13. En el fondo se trata de superar ese nivel previo al análisis de todos los documentos con que contamos en la actualidad, dado que con tales enfoques parciales lo único que se alcanza es un intento incompleto acerca de la reconstrucción de un hecho histórico.

14. Maya, José Luis: «El factor indoeuropeo y su influencia en el noroeste de la Península Ibérica», *Aquitania*, 12 (1994), pp. 297ss.

15. Santos, Narciso: «Los recintos fortificados como marco de desarrollo de la cultura castreña en el norte de la Península Ibérica», *ETF (Hª Antigua)*, 19-20 (2009), pp. 437ss.

aproximada en que su uso se incrementaría, y por consiguiente se podría hablar de una etapa en la que el hierro (aún en franca minoría con respecto a la metalurgia del bronce) adquiriría una cierta relevancia.

En primer lugar nos encontramos, aun cuando se trate a nuestro entender de una afirmación demasiado tajante, con el hecho de que el uso y fabricación del instrumental férrico comenzaría a «generalizarse» en los poblados asturianos a partir del siglo IV a.C., es decir, teniendo como marco temporal un período histórico que ha venido siendo calificado tradicionalmente como II Edad del Hierro¹⁶.

Por ello no resulta extraño que en el Pico Castiello de Moriyón (Villaviciosa) los objetos de hierro descubiertos (armas y aperos de labranza especialmente) no parecen remontar en su cronología más allá del siglo mencionado¹⁷; y esta situación resulta todavía mucho más evidente si la comparamos con lo que sucede en el recinto castreño de Camoca, perteneciente al mismo concejo, donde hasta la fecha no se ha descubierto ningún resto de metalurgia férrica, en contraste con lo que sucede con los objetos de bronce¹⁸.

Con respecto a la zona central del Principado las circunstancias resultan similares en lo que concierne al yacimiento de la Campa Torres por ejemplo, dado que la metalurgia del bronce supera con claridad a los escasos restos elaborados con hierro, aunque en dicho yacimiento se hayan descubierto algunas manifestaciones de las labores siderúrgicas correspondientes a «la Segunda Edad del Hierro» (de los siglos IV al II a.C.)¹⁹.

Junto a ello, entre las abundantes fíbulas de este recinto gijonés descubrimos algunas elaboradas con hierro, aunque la mayor parte lo estén con bronce; sin embargo, ciertas toberas de dicho emplazamiento, y en especial una pared de horno fechada en el siglo I a.C., unido a escorias férricas halladas en hornos de cubetas de reducidas dimensiones, parecen apuntar a la presencia de dicha metalurgia ya en la fase final de la etapa prerromana²⁰.

Y en ese mismo contexto geográfico nos encontramos con la problemática planteada por una escoria de hierro aparecida recientemente en superficie en el poblado castreño conocido como Castiello de Fozana (concejo de Siero)²¹.

16. Villa, Ángel: «Sobre la secuencia cronoestratigráfica de los castros asturianos (ss. VIII a.C.-II d.C.)», *Trabajos de Prehistoria*, 59 (2002), pp. 149-162, especialmente 153.

17. Camino, Jorge y Viniestra, Yolanda: «Los castros de la fastera oriental d' Asturias», *Asturies, memoria encesa d' un país*, 14 (2002), pp. 20-35, en especial 22. Y algo parecido sucedería con el Picu 'l Castru o Castro de Caravia, donde los descubrimientos de Aurelio del Llano hace más de un siglo (*El libro de Caravia*, Oviedo 1919) tampoco demuestran la existencia de objetos de hierro anteriores a dicha época: cf. Adán, Gema: «Punta de lanza de hierro del castro de Caravia (Asturias)», *Nuestro Museo*, 2 (2000), pp. 274ss.

18. Camino, Jorge: «Los castros de la ría de Villaviciosa: contribución a las interpretaciones de la Edad del Hierro en Asturias», *Trabajos de Prehistoria*, 60 (2003), pp. 160ss.

19. Maya, José Luis y Cuesta, Francisco: *El castro de la Campa Torres. Período prerromano*, Gijón, 2001, p. 239.

20. Maya, José Luis y Cuesta, Francisco: *El castro de la Campa Torres. Período prerromano*, pp. 380-383.

21. Fanjul, Alfonso y Marín, Carlos: «La metalurgia del hierro en la Asturias castreña: nuevos datos y estado de la cuestión», *Trabajos de Prehistoria*, 63 (2006), p. 115.

En cuanto a lo que sucede en la parte occidental de Asturias, las escasas prospecciones arqueológicas llevadas a cabo, por ejemplo en el poblado de Larón, parecen relacionarse exclusivamente con niveles romanos²²; y por último, el castro del Chao Samartín nos ofrece un incremento de objetos de hierro solamente en esta última etapa, fecha a la que corresponden diversos elementos conectados con la vida diaria, hasta el punto de que se ha formulado la existencia de herreros entre el colectivo de artesanos que elaborarían dichos útiles a lo largo de los dos primeros siglos de nuestra era²³.

Pero, ¿qué se deduce de estos testimonios arqueológicos de los poblados castreños de Asturias? Hemos de pensar sin duda en la conexión existente entre dichos centros de hábitat, los lugares de extracción del mineral de hierro y la metalurgia relacionada con él; en esa dirección nos encontramos, en primer lugar, con los problemas derivados de la cronología de un gran número de dichos asentamientos, a lo que hemos de unir la imposibilidad de datación de centros de extracción de hierro que podamos fechar en la primera mitad del milenio I a.C., es decir en el período que se viene considerando tradicionalmente como I Edad del Hierro.

A ello hemos de añadir, además, el hecho de que las escasas referencias a escorias de fundición en realidad se identificarían con restos de metalurgia del bronce, añadiéndose por otro lado que casi en su totalidad los túneles y trincheras que en ocasiones se han venido interpretando como manifestaciones de la minería de hierro en realidad corresponden al sinnúmero de explotaciones relacionadas con los distritos de aprovechamiento del oro ya en tiempos romanos²⁴.

Por consiguiente, con respecto a estas circunstancias podemos afirmar que, a pesar de la proximidad que existiría en el contexto del litoral cantábrico entre algunos yacimientos de hierro y ciertos poblados castreños, junto con las labores de escorias y restos de actividades metalúrgicas vinculados a dicho mineral, no parece que haya que tener presentes tales referencias a la hora de concretar un contexto temporal y funcional de las mismas²⁵.

Y ¿qué sucede a este respecto si nos fijamos, por ejemplo, en la cronología que nos ofrecen los conocidos como puñales de antenas, aparecidos en varios enclaves del suelo de Asturias? Podemos echar una ojeada, en primer lugar, al descubierto en la localidad de Sobrefoz (concejo de Ponga), cuyas similitudes con el hallado en Penácaros (concejo de Boal) resultan evidentes, habiéndose adjudicado a ambos una cronología muy dispar (y creemos que demasiado antigua), que va desde el

22. Criado, Antonio José y otros: «Análisis paleometalúrgicos de escorias y elementos de hornos», *El castiellu de Llagú. Un castro astur en los orígenes de Oviedo*, Madrid, 2002, pp. 310-312.

23. Villa, Ángel: «El castro del Chao Samartín», *Revista de Arqueología*, 211 (1998), p. 38. Y algo más acusado todavía descubrimos en el caso de los restos de actividad metalúrgica asociados a una construcción del poblado fortificado de Mohías que parece demostrar la existencia de un horno entre los edificios propios de dicho recinto.

24. Fanjul, Alfonso y Marín, Carlos: «La metalurgia del hierro en la Asturias castreña: nuevos datos y estado de la cuestión», p. 119. Más detalles en Santos, Narciso: *Asturias, los astures y la minería romana del oro*, Oviedo, 2011.

25. Camino, Jorge: *Los castros marítimos en Asturias*, Oviedo, 1995, p. 191.

siglo XI al VI a.C., aunque concretando, sin referencia cronológica alguna, su fabricación a lo largo de la Edad del Hierro (en un período indeterminado anterior a la presencia romana).

En el primero de los casos, identificándose con una espada pistiliforme (conservada en la actualidad en el Museo Arqueológico de Asturias), se asigna la datación más antigua; sin embargo, nos encontramos con algunos elementos que parecen llevarnos a una fecha mucho más tardía: así, por ejemplo, en la inscripción encontrada en San Juan de Beleño, capital del mencionado concejo de Ponga, se observa como elemento iconográfico en su parte superior la presencia de un puñal (*pugio* para algunos investigadores), cuya utilización pudo haber correspondido a la época en que se erigiría el monumento²⁶.

Recientemente se ha interpretado la figuración del equino de la parte inferior del mismo, así como la inscripción que acoge en su interior, como síntomas de que el difunto se identificaría con un cazador (*venator*) y en consecuencia el puñal (de bronce) constituiría la herramienta necesaria para sus actividades cinegéticas²⁷; no creemos, sin embargo, que las letras reflejadas en el cuerpo del caballo se correspondan con esa lectura, teniendo que reconocer más bien en ellas una expresión de ánimo con el deseo de que el personaje supere el trance del paso de ésta a la otra vida, en cuyo caso dicho animal desempeñaría el papel de acompañante de su alma, al tiempo que sus funciones se identificarían con un medio de lograr, mediante la caza, el alimento necesario para su subsistencia en el mundo de ultratumba²⁸.

Si tenemos en cuenta que, dada la nomenclatura nominal del personaje (*Lucius Septimius Silo*), su existencia no parece ser anterior a tiempos de la dinastía de los Severos, momento en que alcanzaría la ciudadanía (y de ahí los *tria nomina* que acompañan a su epitafio) y que en dicha época todavía los objetos de bronce (al margen de su sentido ritual) servirían como instrumental de la vida diaria, concluiremos que dicha metalurgia se mantendría durante bastante tiempo en época romana²⁹.

Unas características similares corresponden al conocido como puñal de Penácaros (concejo de Boal), al que se asigna dubitativamente una cronología en torno al siglo VI sin especificar una fecha determinada³⁰; y mucho más tardíos

26. CIL II.5735. Cf. Santos, Narciso: «La inscripción de Septimio Silón y los cántabros vadinienses en el oriente de Asturias», *Altamira*, 61 (2003), pp. 249-262.

27. Abascal, Juan Manuel: «*Lucius Septimius Silo* (CIL II 5735), el cazador de Beleño (Asturias, *Hispania Citerior*)», *Hispania et Roma. Estudios en homenaje al Profesor Narciso Santos Yanguas*, Oviedo, 2019, pp. 59-67.

28. Santos, Narciso: «Iconografía de la muerte en las inscripciones del oriente de Asturias», *Iconografía y sociedad en el Mediterráneo antiguo. Homenaje a la Profesora Pilar González Serrano*, Madrid-Salamanca, 2011, pp. 351-362.

29. No debemos olvidar que, entre la panoplia correspondiente al soldado *Pintaius*, se observa la presencia de uno de estos puñales, ceñido a su cintura. Cf. Perea, Sabino: «La estela del *signifer cohortis Pintaius* (CIL XIII. 8098). Apuntes iconográficos», *MHA*, 17 (1996), pp. 255ss.

30. Ver, por ejemplo, Villa, Ángel: «Puñal de antenas. Pencia-Penácaros», en *Los castros del Navia. Tesoro arqueológico en el Occidente de Asturias*, Oviedo, 2013, p. 31, n° 4, donde se afirma: «Los puñales de antenas... son unas de las piezas

aún serían los puñales de Viladonga y, sobre todo, el descubierto recientemente en Monte do Castro (Ribadumia), cuya datación se sitúa en torno a los siglos II y I a.C. (a pesar de que su empuñadura sea de hierro).

Como hemos venido observando, todas estas piezas (espadas-puñales de bronce) se siguen confeccionando no solo en los años finales de la primera mitad del milenio I a.C. sino también a lo largo de toda su segunda parte (incluso es posible que en el transcurso de los primeros siglos de presencia romana en el Noroeste peninsular).

4. EL HIERRO EN LA DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA ANTIGUA

Por ello creemos, en primer lugar, que no resulta admisible la cronología vinculada a la Edad del Hierro que se viene postulando con respecto al territorio hispano en general, y en particular en relación con la evolución de las poblaciones y de las técnicas metalúrgicas asociadas a dicho mineral en suelo de Asturias, sobre todo cuando en numerosas ocasiones ni siquiera se plantea la posibilidad de poner en entredicho una sucesión temporal que de manera tradicional se viene aceptando sin ningún interrogante³¹.

Realmente nos encontramos ante unas dataciones que consideramos trasnochadas, dado que las denominaciones que se les asignan arrancan del momento en que dos yacimientos de Centroeuropa (Hallstat y La Tène respectivamente), en etapas históricas diferentes, aportaron en sus excavaciones desde finales del siglo XIX y los años iniciales de la centuria siguiente los primeros objetos de hierro, al tiempo que los arqueólogos-historiadores de aquella época aplicarían sin más esta misma terminología y temporalidad a sendos períodos anteriores a la presencia de Roma en el interior del continente europeo (primera y segunda fase de la Edad del Hierro, coincidentes sin más con la primera y segunda mitad del milenio I a.C.), ampliándolo al conjunto de los países del Mediterráneo sin tener en consideración las peculiaridades regionales en cada caso.

Ni que decir tiene que el descubrimiento del hierro y la utilización de los objetos elaborados con técnicas metalúrgicas asociadas a él había tenido lugar aproximadamente ya a partir de la segunda mitad del milenio II a.C. en la región minorasiática de Anatolia (de acuerdo con todos los indicios en el marco del

más representativas de la Edad del Hierro en el noroeste peninsular y su cronología se extiende desde finales de la Edad del Bronce hasta la época romana».

31. Me refiero a esa serie de títulos en los que no se define el ámbito cronológico que abarca su enunciado: ver, como ejemplo, Cid, Rosa y Santana, Mónica: «El castro de Caravia y la Edad del Hierro en Asturias central: Caravia, diadema de Moñes-vadinienses», *Entemu*, 16 (2009), pp. 87ss. En este caso, y en muchos otros, resulta una costumbre muy común que se abuse del término «Edad del Hierro», aunque en ningún momento se haga intención de concretar en años el período histórico que abarca.

Imperio hitita), dándose paso en los siglos siguientes a su difusión por la cuenca mediterránea, aunque dicha expansión se realizaría de forma muy lenta; además ese hecho implicaría que su arraigo en el marco geográfico de las regiones europeas no fuera sincrónico, requiriéndose un tiempo para que se produjese, especialmente en las zonas menos avanzadas culturalmente, como el septentrión ibérico, cuyas influencias foráneas directas tardarían mucho más tiempo en llevarse a cabo³².

Por ello, y apoyándonos sobre todo en una serie de hechos, no encontramos razón alguna para el empecinamiento mostrado en distribuir la historia del milenio I a.C. en dos períodos a los que se les viene asignando la denominación, general e inconcreta, de Hierro I y Hierro II en el Norte de la Península, siendo objeto, además, de forma arbitraria y aleatoria, de la siguiente cronología: el Hierro I abarcaría desde el año 1000 al 500 a.C. y el Hierro II del 500 al inicio de nuestra era.

Ahora bien, para poder llegar a tales conclusiones sería preciso contar con una serie de argumentos que corroboraran esta afirmación (que nos parece gratuita a todas luces), como la existencia de un número significativo de objetos elaborados con dicho metal encontrados en los yacimientos arqueológicos de Asturias y cuya cronología correspondiese a la que de manera insistente se viene atribuyendo tradicionalmente³³.

Muy al contrario, nos topamos con referencias que parecen contradecir dicha aquiescencia sin fundamento, por lo que vamos a describirlas y analizarlas a continuación:

1) en primer término, si realizamos una visita al Museo Arqueológico de Asturias y nos detenemos en las vitrinas expositivas correspondientes al espacio asignado al mundo de los castros, la única que podría indicarnos algo al respecto (teniendo en cuenta, por otro lado, que ninguno de los materiales que en ella se muestran se hallan vinculados en cuanto a su localización a alguno de los asentamientos de población en que fueron descubiertos), observaremos exclusivamente restos de objetos de bronce junto a otros elaborados con oro o vidrio, aunque aparezcan bajo el epígrafe de Edad de Hierro II sin ninguna concreción temporal más al respecto³⁴.

Pero si proseguimos la visita por las salas de dicho centro museístico correspondientes a las etapas históricas posteriores, unas piezas similares a las mencionadas

32. Es posible que al litoral mediterráneo de la Península no accediesen dichos conocimientos metalúrgicos y el uso de objetos elaborados con hierro hasta la llegada de los colonizadores orientales (fenicios y griegos), sobre todo desde los siglos VII y VI a.C.; y ello a pesar de que otros investigadores hayan considerado que la entrada de dicha metalurgia en la región catalana no se produciría a través de esa acción colonizadora sino por vía pirenaica (Junyent, Emili: «Els orígens del ferro a Catalunya», *Revista de Arqueologia de Ponent*, 2 (1992), pp. 21-35). ¿Y qué pudo haber sucedido en las regiones que, como Asturias y el Norte peninsular en general, no tuvieron contactos directos y prolongados (o fueron extremadamente débiles) con estas culturas más avanzadas del Mediterráneo oriental?

33. Y, como hemos analizado en las páginas anteriores, inexistentes en la actualidad.

34. ¿Por qué motivo se asignan a la II Edad del Hierro y no a la I? En todo el espacio expositivo no se menciona para nada la I Edad del Hierro y las mismas inconcreciones se observan en la cartografía que pretende ubicarnos en la etapa castreña prerromana (dado que los dos primeros siglos de nuestra era corresponderían igualmente a la cultura castreña, romana en este caso).

(fíbulas de bronce en su mayor parte) aparecen expuestas en otra vitrina, igualmente sin especificar el lugar de hallazgo concreto de los restos materiales que allí se nos muestran, a pesar de que se asigne ya su pertenencia a tiempos romanos.

2) el segundo argumento al que podemos recurrir con respecto a este problemática deriva de la información que ha llegado hasta nuestros días procedente de las fuentes escritas antiguas que insisten en mencionar la existencia de los recursos necesarios (minerales) para la elaboración de objetos de hierro en cantidad suficiente en el territorio septentrional ibérico: en este sentido, con relación a la actividad desplegada por los romanos en el momento de la anexión territorial del Norte peninsular, al margen de la participación de Décimo Junio Bruto en el año 136 a.C., recogida en una amplia serie de documentos históricos de carácter literario, en ninguno de los cuales se hace alusión a su interés por las reservas de hierro en dicho contexto geográfico³⁵, contamos, cuando menos, con dos noticias enormemente significativas, fechadas en la primera mitad del siglo I a.C., es decir en un momento en el que, si hemos de seguir a los defensores a ultranza del uso mayoritario del hierro en el territorio de la España septentrional, los objetos elaborados con este metal deberían incluirse ya en la centuria final del período histórico denominado por ellos Hierro II.

Vamos a analizar cada una de ellas, así como su contenido, puesto que parecen contradecir en todos sus extremos lo relacionado con las afirmaciones gratuitas que estructuran en dos etapas «inconcretas» los períodos correspondientes al milenio I a.C.

A. LA INCURSIÓN DE PUBLIO LICINIO CRASO

Comenzamos por la actividad desplegada al respecto en los años intermedios de la primera década del último siglo antes de nuestra era por el gobernador de una de las dos provincias hispano-romanas de aquel momento (la Hispania Ulterior) en dirección al Noroeste peninsular con vistas a la obtención de recursos metálicos: se trata de la campaña que este representante de la administración llevaría a cabo en dirección al Finisterre ibérico y en la que se buscaba como objetivo prioritario el acceso a las famosas islas del estaño, las Casitérides, cuya localización se relacionaba con las tierras noroccidentales de la Península³⁶; sin duda los romanos disponían, contando como precedente con las incursiones anteriores en

35. *Geografía* 3,5,11. Cf. Martínez Mera, Josefa: «Expediciones militares a Gallaecia na época republicana», *Gallaecia*, 20 (2001), pp. 297ss. y Cavada, Milagros: «Décimo Junio Bruto en Hispania: las fuentes literarias», *Estudios em homenaje al Prof. José María Pérez García, Vigo*, 2009, pp. 113ss.

36. Aspecto analizado ampliamente desde hace más de medio siglo (cf., por ejemplo, Ramin, Jacques: *Le problème des Cassitérides et les sources de l'étain occidental depuis les temps protohistoriques jusqu'au début de notre ère*, París, 1965).

sus navíos desde la base de *Gades* hacia territorio galaico, de información acerca de la existencia de tales islas³⁷, así como de su ubicación en el océano Atlántico, para poder preparar la expedición con éxito (incluidos los informes reservados desde la campaña de Junio Bruto sobre dicho territorio)³⁸.

Publio Licinio Craso, tras haber compartido el consulado en el año 97 a.C. con Cneo Cornelio Léntulo, desempeñaba el cargo de procónsul (gobernador) de la provincia hispana mencionada, habiendo llevado a cabo su incursión sobre el suelo de las poblaciones galaicas en torno a los años 96-94³⁹ y logrando su objetivo, que no era otro que el de alcanzar unas tierras (de características insulares), en las que se concentraba gran cantidad de minerales, y no solo el estaño, aunque éste fuese el más apreciado en aquellos años:

«Los habitantes de las islas Casitérides) viven, por lo general, del producto de sus ganados, de un modo similar a los pueblos nómadas.

Poseen metales de estaño y plomo, y los intercambian, así como las pieles de sus animales, por cerámica, sal y utensilios de bronce que les llevan los comerciantes; al principio dicho comercio era explotado exclusivamente por los fenicios desde Gadir, quienes ocultaban a los demás las rutas que conducían a estas islas.

Un cierto navegante, al verse perseguido por los romanos, que pretendían conocer la ruta de estos emporios, encalló voluntariamente por celo nacional en un bajo fondo, donde sabía que habrían de perseguirle los romanos; habiendo logrado salvarse de este naufragio, le fueron indemnizadas por el Estado las mercancías que había perdido.

Los romanos, sin embargo, tras numerosos intentos, acabaron por descubrir la ruta de estas islas, siendo Publio Craso quien pasó primero y conoció el escaso espesor de los filones y el carácter pacífico de sus habitantes»⁴⁰.

Esta vía de penetración hacia las fuentes del estaño (o hacia los lugares de comercialización y distribución del mismo) era conocida por los navegantes y comerciantes gaditanos, quienes no solo lograban pingües beneficios con su actividad económica en dichos territorios sino que guardaban con celo y en secreto la forma de acceder a ella⁴¹.

De esta manera, es posible asegurar que el objetivo de Publio Craso y de los militares romanos que le acompañaban en el transcurso de la mencionada campaña no sería otro que el de confirmar (y aprovecharse de ello) las noticias que desde antiguo circulaban en el mundo romano acerca de la existencia en el Finisterre

37. Las referencias más antiguas parecen remontar ya a las *Historias* de Heródoto. Cf. Plácido, Domingo: «Las islas Casitérides, en el límite de la realidad», *Studia Historica (Historia antigua)*, 27 (2009), pp. 49-56.

38. Martínez Mera, Josefa: «Expediciones militares a Gallaecia en época republicana», p. 307. No vamos a referirnos, coincidiendo con los avatares de dicha campaña, a la prohibición llevada a cabo por este magistrado romano a la comunidad de los bletonenses (habitantes de *Bletisa*, la actual Ledesma en Salamanca) con respecto a los sacrificios humanos.

39. Este hecho ha sido datado equivocadamente en ocasiones a finales del siglo II a.C. (Sevillano, Ángeles y Vidal, Julio: *Urbs magnifica. Una aproximación a la arqueología de Asturica Augusta*, León, 2002, p. 21).

40. *Geografía* 3,5,11 (traducción en Santos, Narciso: *Asturias hasta la época medieval*, Madrid, 1996, p. 215).

41. A este respecto no debemos olvidar que el estaño constituía una materia prima esencial e imprescindible para la elaboración del bronce a través de su aleación con el cobre, por lo que parece deducirse que todavía en esos momentos la metalurgia del bronce sería prioritaria sobre la del hierro entre las poblaciones septentrionales hispanas.

atlántico de unas tierras que se hallaban plagadas de minerales, como el estaño, mucho más apreciado al parecer en aquel momento que el oro o la plata.

En este sentido, sin embargo, las noticias más completas acerca de la abundancia de minerales (incluidos los metales preciosos) en territorio galaico corresponden a las fases históricas posteriores, una vez finalizadas las guerras astur-cántabras, ya que el sometimiento definitivo de la región noroccidental haría posible que los romanos llevaran a cabo un contacto más profundo y un aprovechamiento intensivo de los recursos tanto del suelo como del subsuelo.

Así pues, aunque Plinio el Viejo hace mención ya en alguno de los pasajes de su *Historia Natural* (4.20.112) al conjunto de minerales que se ocultaban bajo el suelo galaico, recoge a continuación con absoluta claridad lo que los romanos apreciarían más en su tiempo, el aprovechamiento de los recursos auríferos⁴²; en cualquier caso esta incursión en territorio galaico permitiría a Craso enriquecerse, ya que, a partir de entonces, su familia acabaría por convertirse en una de las más ricas e influyentes de Roma⁴³.

B. LA PRESENCIA DE JULIO CÉSAR EN EL NOROESTE PENINSULAR

De la misma manera, aproximadamente unas 3 décadas después, en concreto en el año 61-60 a.C., Julio César llevaría a cabo una expedición relámpago hacia el arco noroccidental hispano, teniendo la vista puesta en el territorio galaico fundamentalmente, y también en este caso en busca de estaño como objetivo prioritario:

«Una vez llegado a Hispania desplegó rápidamente una intensa actividad: en pocos días reunió 10 cohortes y las añadió a las 20 que se encontraban allí; posteriormente, marchando contra los galaicos y lusitanos, los derrotó y avanzó hacia el mar Exterior sometiendo a las poblaciones que aún no prestaban obediencia a los romanos.

Habiendo conducido de esta forma la guerra con éxito, no resultó menos eficaz en la organización de la paz: restableció la concordia en las ciudades y se entregó, sobre todo, a calmar los conflictos entre acreedores y deudores»⁴⁴.

De este modo, apoyado en el ejército por tierra y contando con la ayuda inestimable de la flota en el mar (la escuadra romana del Cantábrico), César obligaría a estas poblaciones a someterse con cierta facilidad, dado que serían sorprendidas sin organización bélica y sin poder agruparse para una defensa

42. *Historia Natural* 33.4.76-77. Cf. Pérez González, Maurilio y Matías, Roberto: «Plinio y la minería aurífera romana: nueva traducción e interpretación de Plin., Nat. Hist. 33, 66-78», *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos*, 28, 1 (2008), pp. 43-58.

43. Cavada, Milagros: «Gallaecia en las guerras cántabras», *Estudios en homenaje al Prof. Manuel Abilio Rabanal*, León, 2012, pp. 123-55.

44. Plut., *Jul.*, 12.1-2.

en común de su territorio; además, los miembros de tales comunidades serían obligados a entregar cuanto se les pedía para obtener la paz⁴⁵.

Se plantea un nuevo problema a la hora de concretar el itinerario seguido por César a su regreso de la campaña en territorio galaico, puesto que desconocemos si para tal fin utilizaría el camino de la costa o el del interior⁴⁶: es posible que, una vez conseguido el botín que consideraba necesario, buscaría de inmediato su presencia en Roma, puesto que allí se encontraba ya en el verano del año 60⁴⁷.

La presencia de César en el Finisterre ibérico nos lleva a plantear algunos interrogantes más: ¿en realidad este general romano pudo haber tenido intención de anexionar definitivamente el Noroeste peninsular ibérico en el momento en que le sobrevino la muerte?; y por ese motivo aparecen reseñados tanto las victorias como los triunfos de generales romanos en dicho suelo desde finales de los 40 y durante la década siguiente?⁴⁸.

Frente a estas dos referencias tan evidentes y claras, así como fechadas en una etapa histórica coincidente con la primera mitad de la centuria anterior al inicio de nuestra era, no disponemos en la actualidad de ningún documento escrito en el que se haga mención de proyecto alguno en aquellos años con el objetivo de descubrir y explotar, durante la fase de conquista del territorio ibérico por parte del Estado romano, yacimientos de mineral de hierro; esta situación contrasta con las afirmaciones de las que se hacen eco reiteradamente los autores del Alto Imperio, aunque en ninguna de ellas se especifique el hecho de que el suelo septentrional ibérico fuese objeto de dichos aprovechamientos en los siglos anteriores a la presencia romana en el mismo, a pesar de que en numerosas ocasiones el oro constituya ya el referente fundamental en la descripción de la existencia de dichos minerales⁴⁹.

La explicación que se deriva de ambas noticias parece relativamente fácil: la riqueza del momento (y nos estamos refiriendo al siglo I a.C.) se hallaba concentrada básicamente en el estaño, no en el hierro, por lo que los representantes del poder romano buscarían el control de los centros de producción del mismo (o de su distribución), ya que su aprovechamiento les permitiría proseguir una carrera política no solo en su provincia, sino en la propia Roma.

45. App., *Iber.*, 102 y *BC.*, 2.8.

46. Martínez Mera, Josefa: «Expediciones militares a Gallaecia na epoca republicana», p.309.

47. César anhelaba enriquecerse en el Noroeste peninsular con el estaño, cuyo comercio (y en cierta medida explotación) se hallaba centralizado en torno a las islas Casitérides de acuerdo con el relato de Estrabón (*Geografía* 3.5.11). ¿Por qué motivo no se hace alusión al hierro en las regiones septentrionales hispanas? ¿Tal vez porque, por mucho que nos empeñemos, las poblaciones norteñas únicamente conocían mayoritariamente la metalurgia del bronce y solo muy escasamente la del hierro, aunque machaconamente encontremos referencias al Hierro II en esta época? Para lograr tales objetivos el camino más rápido y seguro lo constituiría sin duda el suelo anexionado con anterioridad, a pesar de las afirmaciones de Apiano (*Iber.*, 102) en el sentido de que continuaría combatiendo después en el interior del territorio peninsular, ya que asegura que sometió a Hispania entera. Cf. *Historia de España Espasa-Calpe II.1: España romana*, Madrid, 1982, pp. 152-154.

48. Perea, Sabino: «Triumphatores ex Hispania (36-26 a.C.) según los Fasti Triumphales», *Gerión*, 35 (extra) (2017), pp. 121-149.

49. Santos, Narciso: «El oro de los astures: literatura antigua y realidad histórica», *ETF (Hª Antigua)*, 35 (2022), pp. 37-62.

En este sentido, creemos que el ejemplo de César resulta todavía más revelador al respecto puesto que su incursión sobre el Noroeste peninsular y los resultados exitosos de la misma le iban a permitir no solo saldar sus deudas (cuya cuantía debía ser muy elevada) en la capital del Estado, librándose de esta manera de sus acreedores, sino obtener al mismo tiempo dinero suficiente para proseguir su carrera política en los años siguientes⁵⁰.

Pero, ¿a qué se debía que el aprovechamiento del estaño continuara siendo una fuente de riqueza fundamental? Sin duda a que su aleación con el cobre en el marco de la metalurgia del bronce continuaba practicándose en toda su intensidad en el territorio de Asturias en un momento en que, ya en otras regiones de la Península, la metalurgia del hierro habría hecho acto de presencia y los objetos elaborados con dicho metal se habrían ido haciendo más frecuentes (tal vez como consecuencia de la presencia anterior de Roma).

Este contraste entre los diferentes territorios ibéricos se observa con claridad, puesto que en el caso del suelo asturiano la presencia de objetos de bronce resulta todavía enormemente significativa en tiempos romanos; y ello nos puede llevar a pensar que quizás la metalurgia del hierro en toda su intensidad tenga que ser considerada ya como una introducción de tiempos próximos a la época romana, en cuyo caso los utensilios y aperos de labranza (el arado romano entre ellos) parecen demostrarlo con suficiente autoridad, al menos los aparecidos hasta nuestros días.

Sin embargo, es posible que, frente a estas dos fuentes de información, que parecen manifestarse tan evidentes, algunos investigadores recurran a otras referencias de autores antiguos, cuya vida transcurriría durante el siglo I a.C., en las que parece anidar una descripción acerca del empleo del hierro como material básico en la elaboración de ciertos objetos, aunque en este caso se hallen vinculados en su totalidad a las armas utilizadas por las poblaciones celtibéricas de la Meseta norte:

«Los celtíberos suministran para el combate no sólo excelentes jinetes sino también infantes, que destacan por su valor y capacidad de sufrimiento....

En sus piernas y espinillas trenzan bandas de pelo y cubren sus cabezas con cascos bronceos, adornados con rojas cimeras; llevan también espadas de doble filo, forjadas con excelente acero, y puñales de una cuarta de largo para el combate cuerpo a cuerpo.

Utilizan una técnica peculiar en la fabricación de sus armas: entierran piezas de hierro y las dejan oxidar durante algún tiempo, aprovechando solamente el núcleo, de manera que obtienen, mediante una nueva forja, espadas magníficas y otras armas; un arma así fabricada corta cualquier cosa que encuentre en su camino, por lo que no hay escudo, casco o cuerpo que pueda resistir sus golpes»⁵¹.

A pesar de todo, consideramos que de estas palabras no parece deducirse que la utilización de objetos de hierro fuese un uso común expandido entre las poblaciones que habitaban dicho territorio en su conjunto, en un momento en que los

50. Martínez Mera, Josefa: «Consideraciones sobre la actuación política de César en Hispania», *Gallaecia*, 18 (1999), pp. 327ss.

51. Diodoro de Sicilia 5,33,2ss.

romanos hacía tiempo que se habían establecido de forma continuada y estable en el mismo, y menos aún si tenemos en cuenta que las circunstancias políticas y económicas resultaban completamente distintas en el caso de las comunidades antiguas que habitaban el espacio geográfico próximo al litoral cantábrico, donde todavía el Estado romano no había hecho acto de presencia.

4.1. LOS AUTORES ANTIGUOS Y EL MINERAL DE HIERRO

Los escritores grecolatinos que aluden a este tipo de reservas económicas en el territorio ibérico en general y en el arco noroccidental hispano en particular vivirían en torno al cambio de era (Estrabón⁵²), o bien en las décadas correspondientes a los comedios del primer siglo de la misma (Pomponio Mela, Plinio el Viejo) o, finalmente, en los inicios de la siguiente (Floro), sin olvidar las referencias poéticas (Silio Itálico, Lucano y Marcial), igualmente de la primera mitad de dicha centuria, así como el epítome de Pompeyo Trogo, obra de Justino⁵³.

De cualquier forma, la fama de estos recursos de la Península Ibérica parece hundir sus raíces en el Antiguo Testamento donde se asegura que Judas Macabeo (en la primera mitad del siglo II a.C.) se había hecho eco de su difusión por toda la cuenca mediterránea⁵⁴, a lo que habría que añadir las aportaciones en oro y plata que, desde las primeras fases de la conquista, afluirían al erario público en Roma⁵⁵.

Por consiguiente, a partir de este interés de la administración romana por dichos recursos mineros se explican las continuas alusiones de los autores grecorromanos a los mismos, aunque generalmente se refieren de forma globalizadora a ellos en el marco de todo el territorio hispano sin especificar lo que sucedería en cada una de sus regiones en el caso del hierro⁵⁶.

En primer lugar sobresalen las noticias del escritor de Amasia en varios fragmentos de su *Geografía*, en el primero de los cuales asegura que en ninguna parte del mundo conocido en su época se había hallado tal cantidad de plata y oro, así como otros minerales, entre ellos el cobre y el hierro, aunque posiblemente tenga *in mente* en su descripción sobre todo la región de Turdetania⁵⁷.

52. Plácido, Domingo: «Estrabón III: el territorio hispano, la geografía griega y el imperialismo romano», *Habis*, 18-19 (1987-1988), pp. 243ss.

53. Blázquez, José María: «La Hispania en época de Augusto vista por dos escritores contemporáneos: Estrabón y Trogo Pompeyo», *Gerión*, 24, 1 (2006), pp. 237ss.

54. *Libro de los Macabeos* 1.8.3: «Judas Macabeo había oído hablar de las ingentes guerras que los romanos habían llevado a cabo en el territorio hispano, así como de las minas de las que se habían apoderado, en las que se ocultaba el oro y la plata».

55. García Riaza, Enrique: «El cómputo del metal precioso en los botines de guerra hispano-republicanos», *HAnt*, 23 (1999), pp. 119-136.

56. Más detalles en Bejarano, Virgilio: *Hispania Antigua según Pomponio Mela, Plinio el Viejo y Claudio Ptolomeo* (ed. y trad.) (*Fontes Hispaniae Antiquae* 7), Barcelona, 1987.

57. *Geografía* 3.2.8: «A tanta riqueza como posee esta comarca se añade la abundancia de minerales; ello constituye un motivo de admiración, pues, aunque toda la tierra de los íberos está plagada de ellos, no todas las regiones son a la vez tan fértiles».

Un poco más adelante se refiere más concretamente al Norte peninsular en general, puntualizando que se trataba de un espacio geográfico rico en especies animales y frutos, así como en oro, plata y otros minerales que no menciona⁵⁸: esta noticia, que parece aproximarse más a la realidad de la riqueza metalífera del arco noroccidental hispano, no hace alusión expresa ni a la existencia de yacimientos de hierro ni a su aprovechamiento para la elaboración de objetos y su uso masivo en el devenir de la vida cotidiana; sin embargo, como contraste, un poco antes en su descripción este autor griego había resaltado la importancia del estaño en el marco de las actividades económicas de los habitantes de la cornisa cantábrica⁵⁹.

En esta misma dirección el hispano Pomponio Mela se hace eco de la riqueza en todos estos minerales del territorio peninsular ibérico en general, sin concretar lo que sucedería con el noroeste peninsular, incluido el actual territorio de Asturias⁶⁰; este testimonio, que podemos fechar en torno a la década de los 40 del primer siglo de nuestra era, menciona la importancia del hierro entre los recursos mineros de las provincias hispanorromanas, aunque sin localizar en una región concreta los enclaves de aprovechamiento de los mismos, tal vez porque todavía la explotación de tales riquezas no se había puesto en funcionamiento de manera definitiva e intensiva por parte del Estado romano.

Por ello tenemos que esperar unos años más a que Plinio el Viejo haga destacar el hecho de que, en casi todo el suelo correspondiente a la geografía peninsular, existían abundantes riquezas y yacimientos de plata, oro, plomo, hierro y cobre⁶¹; esta tan favorable visión económico-minera, aunque referida aquí a todo el ámbito geográfico hispano, la completará posteriormente el naturalista al confirmar que

y ricas, y con mucha más razón las que tienen abundancia de minerales, puesto que es raro que se den ambas cosas a un mismo tiempo, y también que en una pequeña región se halle toda clase de minerales.

Pero la Turdetania y las regiones vecinas abundan en ambas cosas, y no existen palabras adecuadas para alabar justamente esta virtud.

Hasta la actualidad ni el oro ni la plata ni el cobre ni el hierro se han hallado en ninguna parte de la tierra tan abundantes y excelentes».

58. *Geografía* 3,3,5: «Los árbabros poseen sus ciudades aglomeradas en la bahía, a la que los marinos que navegan por allí denominan Puerto de los árbabros...»

En la región situada entre el Tajo y el territorio de los árbabros habitan unas 30 tribus: dicha región es naturalmente rica en frutos y en ganado, así como en oro, plata y otros muchos metales».

Más detalles en González Ballesteros, Iván: «El estereotipo del bárbaro y la imagen de la civilización en el occidente romano en la *Geografía* de Estrabón», *ETF (Hª Antigua)*, 22 (2009), pp. 249-260.

59. *Geografía* 3,2,9: «... el estaño, asegura Posidonio, no se encuentra en la superficie de la tierra, como dicen en repetidas ocasiones los historiadores, sino excavando, y se produce tanto en la región de los bárbaros que habitan más allá de los lusitanos como en las Casitérides, siendo transportado desde el país de los britanos hasta Marsella.

Entre los árbabros, que viven en la parte más alejada del septentrión y del occidente de Lusitania, el suelo contiene, de acuerdo con lo que afirman, eflorencias de plata, estaño y oro blanco mezclado con plata; esta tierra es arrastrada por los ríos, y las mujeres, una vez amasada la arena, la lavan en tamices tejidos en forma de cesta».

60. *Chorographia* 2,6,86: «(Hispania) es abundante en hombres, caballos, hierro, plomo, cobre, plata y oro; y resulta tan fértil que, incluso en aquellos lugares en los que la falta de agua la hace estéril y pobre, produce sin embargo lino y esparto». Cf. Scheglov, Diomity A.: «Pomponius Mela's Chorography and Hellenistic Scientific Geography», *The Periphery of the Classical World in Ancient Geography and Cartography*, Leuven, 2014, pp. 77-94.

61. *Historia Natural*, 33,3,30: «En casi toda su extensión abunda Hispania en yacimientos de plomo, hierro, cobre, plata y oro; la Hispania Citerior, por su parte, produce igualmente piedras especulares, del mismo modo que minio la Bética. Existen también muchas canteras de mármol».

toda la región septentrional de la Península hasta el Pirineo se hallaba plagada de yacimientos de plomo, hierro, plata y oro, lo que parece acercarnos a una realidad más acorde con aquellos momentos⁶²: se trata del primer documento antiguo que nos confirma la existencia de yacimientos de hierro en el Norte peninsular, y quizás también del aprovechamiento (como sabemos por la arqueología) de los recursos de dicho metal en ese mismo ámbito geográfico.

De la misma manera este autor, tras referirse a la forma de tratar el hierro desde el punto de vista metalúrgico con la finalidad de obtener piezas (entre ellas espadas y armas de todo tipo) de la mayor dureza posible⁶³, concreta la existencia de grandes cantidades de dicho mineral en el marco de la cornisa cantábrica, tal vez refiriéndose en concreto al importante yacimiento de Cabárceno en Cantabria⁶⁴.

Junto a estas noticias observamos que las alusiones de los poetas antiguos con respecto a las reservas en metales preciosos, especialmente oro, que acabarían por convertirse en tópicos en los siglos siguientes, no aluden para nada a la importancia del hierro y su metalurgia como elemento fundamental en la elaboración de aperos de labranza o de objetos utilizados en la vida cotidiana: tales referencias se conectan con las décadas intermedias del primer siglo del Alto Imperio, destacando en primer lugar las palabras de Silio Itálico al asegurar, con respecto al método de obtención del oro, que los mineros astures se introducían en las entrañas de la tierra y regresaban teñidos del mismo color que el mineral que extraían de su interior⁶⁵, sin aludir para nada a la actividad minera relacionada con el hierro.

En unas circunstancias similares se expresa Marcial, quien, igualmente de forma poética, hace alusión a estas actividades laborales de los astures en los campos galaicos, al tiempo que destaca el hecho de que algunas corrientes fluviales del suelo hispano arrastran en sus aguas pepitas de oro, como el Tajo⁶⁶, sin mencionar trabajo alguno vinculado al hierro.

Por ello, de ninguna manera puede resultarnos extraño que, de acuerdo con esta misma línea descriptiva, Lucano exalte igualmente la gran fertilidad del subsuelo del

62. *Historia Natural*, 4.20.112: «A continuación se encuentra el río Limia, el curso del Duero, uno de los mayores ríos de Hispania que nace junto a los pelendones y discurre cerca de Numancia, después por entre los arévacos y los vacceos, y, tras servir de frontera entre Asturias y los vettones, y entre Lusitania y los galaicos, va a separar también a los túrdulos de los brácaros.

Toda esta zona que acabamos de mencionar, desde el Pirineo, se encuentra plagada de yacimientos de oro, plata, hierro y plomo negro y blanco».

63. *Historia Natural* 34.14.144: «... No obstante, la diferencia mayor estriba en el agua, donde ha de sumergirse el hierro incandescente; ésta, cuya calidad es variable de acuerdo con las localidades, ha hecho famosos a ciertos lugares de Hispania, como Bilbilis y Turiaso».

64. *Historia Natural* 34.14.148: «La más abundante de todas las venas metalíferas resulta la de hierro; en la zona marítima de la región cántabra que baña el océano existe un monte elevado, que, aunque parezca increíble, es por completo de metal, según dijimos al hablar del Océano».

65. *Punica* 1.231-233: «El ambicioso astur se sumerge en las profundas entrañas de la tierra desgarrada y vuelve, desgraciado, del mismo color que el oro que ha sacado».

66. *Epigramas* 10.16.1-4: «Si para ti regalar es solo el hecho de prometer y no llegar a cumplir, Gayo, yo te sobrepujaré en mis dones y regalos. Recibe cuanto el astur saca de las minas en los campos galaicos, todas las riquezas que arrastran las áureas corrientes del Tajo...». Cf. Merli, Elena: «Martial between Rome and Bilbilis», *City, Countryside and the Special Organization of Value*, Leiden, 2006, pp. 327ss.

septentrión hispano al asegurar que el pálido astur, buscador de oro, no se hundiría tan profundamente ni tan lejos de la luz del día si no fuera para realizar actividades mineras de esta naturaleza⁶⁷.

En este sentido tan solo, y refiriéndose en concreto al ámbito geográfico más extenso de la *Gallaecia* de su tiempo, Justino, extractando y compendiando a Pompeyo Trogo, escritor de la época de Augusto, afirma, tal vez de manera exagerada, que dicho territorio se mostraba extraordinariamente rico en cobre y plomo, así como en minio, poseyendo además oro en tal cantidad que es frecuente romper en él con el arado el suelo impregnado de este metal⁶⁸.

Si avanzamos en el tiempo, ya en el siglo II d.C., ni tan siquiera el historiador Lucio Anneo Floro, aunque utilizando sin duda como fuente de información datos de las centurias precedentes, hace alusión a la importancia del hierro en dicho ámbito, a pesar de destacar la naturaleza apropiada de la geografía septentrional hispana para las actividades mineras como consecuencia de hallarse repleto dicho suelo de yacimientos de oro, malaquita, minio y muchos otros productos⁶⁹.

Así pues, como conclusión es posible afirmar que de todas estas referencias escritas antiguas se deduce que el territorio próximo al litoral cantábrico se manifiesta, ya desde la Antigüedad, con una riqueza en hierro significativa, a lo que hemos de añadir el hecho de que en dicho suelo se ha venido localizando un número amplio de recintos de población castreña⁷⁰.

Junto a estos documentos escritos cabe destacar los correspondientes a los panegiristas del Bajo Imperio, quienes tampoco mencionan para nada en sus escritos el hierro y que, además, hemos de contextualizar en el marco de los tópicos literarios que, tomando muy posiblemente como punto de referencia las amplias y completas explicaciones de Plinio el Viejo con respecto al aprovechamiento de los recursos auríferos en el arco noroccidental hispano, se propagarían durante la fase final del Imperio romano: entre dichas referencias hemos destacar, a pesar de que se hallen ya fuera de lugar dado que las actividades mineras relacionadas con el oro estarían en franca decadencia (más bien en cierre total), las palabras del poeta Claudiano en

67. *Farsalia* 4.297-298. Cf. J.L. Charlet, Jean Louis: «Lucaïn et Claudien: une poésie politique entre épopée, histoire et panegyrique», *Lucan and Claudian: Context and Intertext*, Heidelberg, 2016, pp. 11-30.

68. *Epítome de las Historias Filípicas de Pompeyo Trogo* 44.3.4-5: «La región (se refiere a Galicia) es muy rica en cobre, plomo y minio, hasta el punto de que dio su nombre al río próximo.

Igualmente es tan rica en oro que, a menudo, hasta el arado arranca glebas auríferas.

En los territorios de esta población se encuentra la montaña sagrada, a la que se considera un sacrilegio excavar con el hierro; pero si alguna vez el rayo hiende la tierra, cosa que en estos lugares resulta bastante frecuente, se permite recoger como un regalo de la divinidad el oro que ha quedado al descubierto».

Más detalles en Alonso Núñez, José Miguel: «An Augustan World History: the *Historiae Philippicae* of Pompeius Trogus», *G & R*, 34 (1987), pp. 56-72, y Bartlett, Brett: «Justin's Epítome: the unlikely Adaptation of Trogus' World History», *Histos*, 8 (2014), pp. 246ss.

69. *Compendio de Historia romana* 2.33.59: «Estas medidas (se refiere a las tomadas por Augusto a la finalización de las guerras astur-cántabras) se verían favorecidas por la naturaleza del país: en efecto toda la región vecina contenía oro, malaquita, minio y abundancia de otros productos; en consecuencia el emperador ordenó que se explotase el suelo».

70. Peralta, Eduardo: *Los cántabros antes de Roma*, Madrid, 2000, nota 712.

su *Laus Serenae*, dedicada a la sobrina de Teodosio y fechada en el año 400 d.C.⁷¹, así como las noticias recogidas en el panegírico de Latinio Pacato Drepanio dirigido a dicho emperador⁷².

5. EL INICIO DE LA HISTORIA ANTIGUA DE ASTURIAS

Como punto de partida plantearemos una serie de interrogantes: ¿el comienzo de la Historia antigua del territorio de Asturias, y en general del Norte peninsular, se relaciona con el paso del bronce al hierro? ¿Y ese hecho coincide con el momento en que se inicia la configuración de los primeros recintos de población, teniendo en cuenta que, en aquellos años, el material principal utilizado para la construcción de sus edificaciones sería la madera? ¿O, más bien, hemos de creer que la «petrificación», en el sentido de que la piedra de cada zona (esquisto, pizarra...) pasaría a utilizarse como elemento básico en dichas construcciones, podría marcar el comienzo de una nueva era en el cuadrante noroccidental hispano? ¿Y, más aún, si tenemos en cuenta que esos momentos parecen coincidir con la implantación, al menos en su primera fase, de la metalurgia del hierro?

Por consiguiente, ¿hemos de pensar en la existencia de una cierta sincronía entre ambos hechos, es decir la consolidación definitiva como asentamientos estables de los centros de población castreña y el arraigo de la metalurgia del hierro en el Noroeste peninsular? Nos encontraríamos entonces al menos ya en los siglos inmediatamente anteriores a nuestra era, si no hemos de situar ambos hechos en torno a las dos centurias previas a la presencia de los romanos (o incluso en los primeros años de la misma) en dichas regiones.

Tal vez sea posible afirmar que el arraigo y asentamiento definitivo de la metalurgia del hierro entre los habitantes de los poblados castreños de la Asturias antigua, aunque pudieran haber tenido sus orígenes y primeros atisbos a partir de los comedios del primer milenio antes de nuestra era, no lograrían desplazar a los correspondientes al bronce más que muchas centurias después, pudiéndose ampliar y completar el uso generalizado de objetos elaborados con el mineral férreo únicamente desde las primeras décadas de presencia romana en dicho suelo.

¿Qué se deduce, por consiguiente, con respecto a la introducción y consolidación de la metalurgia del hierro y su relación con los inicios de la Historia y, en consecuencia, de la Historia antigua de Asturias? Ante todo creemos que la cronología propuesta en relación con la Edad del Hierro resulta anómala e inconcreta, máxime cuando se pretende que ambas cuestiones (Hierro I y origen

71. *Poesías menores* 30.74-78. Cf. Cousin, Catherine: «Claudien, poète officiel païen au sein d'une cour chrétienne», *Etrusca disciplina*, 10 (2016), pp. 163-167.

72. *Panegírico a Teodosio Augusto* 28.1-2. Cf. Santos, Narciso: «El oro de los astures en la literatura del Bajo Imperio», *Abantos. Homenaje a P. Cabrera*, Madrid, 2021, pp. 447-454.

de los primeros recintos fortificados) remontan a 1000 años antes de nuestra era, quizás con la intención de tratar de salvar de esta manera las incongruencias derivadas en la defensa de una etapa histórica, dividida a su vez en dos períodos, que no cuenta con argumentos ni base científica para ello en dicho espacio geográfico⁷³.

Por otro lado, tomando como referencia todo el territorio del Noroeste peninsular, se ha intentado (refiriéndose siempre a una indefinida Edad del Hierro I) relacionar algunas estructuras arquitectónicas con una hipotética conexión entre los habitantes de dicho suelo y los navegantes fenicios y púnicos, pretendiendo que su presencia sobrepasaría el simple intercambio de mercancías⁷⁴.

De cualquier forma, el interrogante principal continúa siendo el siguiente: ¿cuándo arraiga realmente la metalurgia del hierro en el marco cultural del Cantábrico, incluyendo por tanto el territorio de los astures? Por lo que se refiere al camino de penetración de dicha metalurgia creemos que hay que desechiar, en primer lugar, la vía mediterránea como la senda que introdujo dicha actividad económica en suelo asturiano; este hecho no puede resultarnos extraño pues desde hace tiempo se viene admitiendo que, en el caso de las poblaciones del Nordeste peninsular, el medio de acceso de dichos conocimientos metalúrgicos sería el pirenaico⁷⁵, posiblemente el mismo que con respecto a los habitantes del arco noroccidental ibérico en general como consecuencia de la llegada de ese grupo de elementos indoeuropeos que atravesarían dicha cordillera en lo que se conoce como segunda oleada a partir de los comedios del milenio I a.C.

No resulta extraño, sin embargo, que con respecto a este punto exista una controversia entre los investigadores, de manera que mientras que una parte de ellos viene considerando que la metalurgia del hierro se propagaría hacia la Meseta a través del valle del Ebro⁷⁶, otros se muestran partidarios de que en el Noroeste hispano sería la vía marítima, utilizando para ello el comercio fenicio y colonial en general, la que tendría una importancia mayor, hecho que daría explicación a los objetos de hierro hallados en algunos recintos de población fechados en la fase final de la imprecisa I Edad del Hierro⁷⁷.

Ahora bien, ¿cómo pueden arrancar los primeros centros de población que asimilamos a los recintos castreños de una fecha en la que la sedentarización de la población aún no se habría producido, o era muy escasa, de manera que los

73. A este respecto se ha llegado a desorbitar la etapa de asentamiento de los poblados castreños en Asturias superando ese millar de años: cf. Villa, Ángel: «Mil años de poblados fortificados en Asturias (siglos IX a.C.- II d.C.)», *Astures y romanos: nuevas perspectivas*; Oviedo, 2007, pp. 275s.

74. Freán, Aitor: «Cultos orientales durante la Primera Edad del Hierro en el N.O. de la Península Ibérica», *Estudios de Arqueología, Prehistoria e Historia Antigua*, Santiago de Compostela, 2016, pp. 215ss.

75. Junyent, Emili: «Els orígens del ferro a Catalunya», pp. 215s.

76. Ruiz Zapatero, Gonzalo: «Comercio protohistórico e innovación tecnológica: la difusión de la metalurgia del hierro y el torno alfarero en el NE de Iberia», *Gala*, 1 (1992), pp. 110-112.

77. Peña Santos, Antonio de la: «Metalurgia galaica en la transición Bronce-Hierro: el castro de Torroso», *ETF (Prehistoria)*, 1 (1988), pp. 351-355.

habitantes del territorio de Asturias vivían anclados todavía en un nomadismo o seminomadismo?

Los primeros poblados de dicho espacio geográfico contarían con construcciones elaboradas a base de madera como material básico, dada su enorme disponibilidad en los bosques de la región cantábrica; sin embargo, la consolidación de un asentamiento estable por parte de una población eminentemente nómada hasta aquellos momentos requeriría de algún aliciente: y no sería precisamente la incipiente metalurgia del hierro el revulsivo para ello, pues su conocimiento vendría acompañado de otra serie de innovaciones por parte de los integrantes de las llamadas «invasiones indoeuropeas», cuyo número, al parecer, se haría significativo solo partir de la segunda de ellas, es decir ya desde el siglo IV a.C. y después de haber atravesado dichos grupos étnicos un territorio muy extenso, que, partiendo de Centroeuropa, cruzaría el Pirineo, se introduciría en suelo peninsular por el entorno de las cabeceras del Duero y del Ebro, recorrería gran parte de la Meseta norte y acabaría recalando en las regiones septentrionales de la Península Ibérica.

Esta diáspora, que sin duda tendría lugar a lo largo de una fase temporal muy prolongada, traería consigo una mezcla de los elementos foráneos llegados al Noroeste con las poblaciones con las que entrarían en contacto, por lo que no solo se produciría una fusión étnica sino también cultural, que implicaría toda una serie de alteraciones y cambios en el seno de su organización originaria antes de alcanzar el destino definitivo entre los habitantes del litoral cantábrico.

Como consecuencia de ello las más sobresalientes instituciones de la organización correspondiente a los elementos centroeuropeos (patriarcado, monarquía, druidismo...) se verían transformadas al contacto con el mundo indígena con el que se acabarían fusionando, de manera que ninguna de ellas parecen haber arraigado profundamente, hasta el momento de la llegada de los romanos, en el seno de las comunidades resultantes.

¿Estas poblaciones provenientes de territorio centroeuropeo aportarían los conocimientos arquitectónicos precisos para el surgimiento de los recintos castreños en Asturias y el Noroeste peninsular en general? ¿O, más bien, se trataría de una manifestación de la propia evolución de los grupos humanos que ocupaban las regiones septentrionales hispanas? ¿O, finalmente, lo que resulta más evidente, surgirían a causa de la estabilización de las nuevas poblaciones resultantes de la fusión entre estos dos elementos?

Junto a ello contamos con otra serie de aspectos, algunos de ellos de índole arqueológica, que nos permiten acercarnos cada vez más a una época relativamente próxima a las centurias anteriores a nuestra era: así, por ejemplo, sabemos que los restos de estructuras constructivas que las excavaciones llevadas a cabo en los recintos de población castreña han sacado a la luz se aproximan en una proporción muy elevada a los tiempos romanos, pudiendo contar con unos orígenes que, en cualquier caso, no parecen haber sobrepasado los siglos correspondientes a la

segunda mitad del milenio I anterior a nuestra era (y ello sin tener en cuenta el fenómeno de la petrificación de las edificaciones en el marco del poblado, algo que ya apuntó acertadamente hace varias décadas Ferreira de Almeida⁷⁸, lo que nos llevaría a las décadas inmediatas a la anexión del territorio de las poblaciones del Cantábrico por parte de Roma).

De cualquier forma, siendo estos nuevos habitantes del Norte peninsular los portadores de las técnicas del hierro, difícilmente podrían haberlas transmitido en un momento en que no se halla documentada la llegada al cuadrante noroccidental hispano de ningún colectivo humano numeroso, si es que, al menos teóricamente, esos mismos grupos foráneos habían descubierto y aplicado ya la forma de manipular y elaborar herramientas, utensilios y armas con dicho mineral, puesto que en realidad su llegada y asentamiento en el Norte de la Península no parece haberse producido en número relevante con anterioridad, al menos, al año 400 a.C.

Y ¿qué sucede entonces con la ambigüedad provocada por un término como Protohistoria, muy querido por parte de los arqueólogos y que ha sido admitido sin más con excesiva frecuencia por numerosos historiadores del mundo antiguo? En primer lugar, hemos de considerar que nos hallamos ante un concepto frecuentemente manido por su reiteración de uso, aunque sin duda muy apreciado por quienes quizás quieren ver en él un apoyo para definir una etapa que en realidad corresponde ya a la historia plena; y no solo del actual territorio de Asturias y del Cantábrico en general sino también de esas mismas fases históricas tanto de la Península Ibérica como de toda la cuenca mediterránea.

Ante todo, a la hora de delimitar los momentos iniciales de la cultura castreña se hace preciso puntualizar el carácter del término Protohistoria que con tanta profusión se viene utilizando en general por los investigadores contemporáneos, quienes lo aplican de manera indiscriminada tanto a las primeras fases de la historia de Asturias como de otras regiones peninsulares.

Hemos de destacar, en primer término, el carácter de ambigüedad que lo rodea, a lo que se añade, además, el hecho de que a menudo conduce a confusiones⁷⁹, puesto que nos encontramos ante un intento por incluir la fase más antigua de la historia de los astures de la misma manera que sucede con respecto a otras áreas culturales ibéricas (Tarteso, colonizaciones orientales y estudio de las poblaciones prerromanas) en períodos no plenos⁸⁰; dicha apreciación parece derivar a simple vista del hecho de considerar a la documentación arqueológica como fuente única de información y no como un mero instrumento o ciencia auxiliar que, junto a los testimonios escritos por ejemplo entre otros, nos ayudan a reconstruir esa fase histórica.

78. Ferreira de Almeida, Carlos Alberto: «O castrejo sob o dominio romano: a sua transformação», en G. Pereira (coord.), *Estudos de cultura castreja e de historia antiga de Galicia*, Santiago de Compostela, 1983, pp. 187-198.

79. Fernández-Posse, María Dolores: *La investigación protohistórica en la Meseta y Galicia*, Madrid, 1998.

80. Alvar, Jaime: *La navegación prerromana en la Península Ibérica: colonizadores e indígenas*, Madrid, 1981.

Por ello nos parece incomprensible que, al igual que sucede en el caso del resto del territorio de la Península Ibérica, cuyas áreas geográficas y poblaciones que las habitaban atravesarían por una época prerromana y otra romana no se puedan mantener estos mismos parámetros y períodos para el caso de los astures⁸¹.

Es cierto que la petrificación de los edificios de los recintos castreños tendría lugar en las décadas inmediatas a las guerras astur-cántabras; ahora bien, ello no quiere decir que fuera entonces cuando diera comienzo la historia de Asturias, sino que el paso se habría producido ya varios siglos antes en lo que conocemos como etapa prerromana, si es que no hemos de incluir igualmente en época plenamente histórica la perteneciente a la formación y configuración de la cultura castreña⁸².

Bien es verdad que no podemos negar la existencia de un desfase temporal en cuanto al momento en que se produciría la entrada en la historia del territorio correspondiente al cuadrante noroccidental con respecto a otras regiones peninsulares: así, durante los siglos anteriores a mediados del milenio I a.C. el desarrollo del Imperio tartesio y de las colonizaciones orientales en el Mediodía y en el Levante ibéricos se vinculan sin duda con un período histórico pleno, puesto que tanto fenicios como griegos estaban inmersos hacía ya bastantes siglos en los parámetros propios de la historia, logrando de las poblaciones ibéricas del sur y del este peninsular su entrada en la misma⁸³.

En este sentido, hemos de asegurar que la etapa histórica anterromana, en la que las poblaciones indígenas ibéricas se hallarían ya perfectamente organizadas, así como la correspondiente a las que habitaban la España indoeuropea, se halla integrada en la Historia antigua de las diferentes regiones peninsulares, y no en una difusa, confusa e inconcreta, desde el punto de vista temporal, Protohistoria.

CONCLUSIONES

Ante todo hemos de tener en cuenta que con denominación «Edad del Hierro» aplicada al territorio de Asturias (y al Noroeste en general) en realidad constituye un intento por armonizar la cronología correspondiente a todos los países de la cuenca mediterránea en unas etapas históricas sincrónicas sin tener en cuenta para nada la disparidad material y cultural de cada uno de ellos y de sus habitantes en el marco de su desarrollo evolutivo.

En este sentido, hemos de tener en cuenta, además, el hecho de que los restos arqueológicos pertenecientes a los poblados castreños de Asturias durante la

81. Planteamiento ya defendido por nosotros con anterioridad (Santos, Narciso: *La romanización de Asturias*, Madrid, 1992, p.31).

82. Ferreira de Almeida, Carlos Alberto: «Cultura castreja. Evolução e problemática», *Arqueologia*, 8 (1983), pp. 70ss.

83. Esta indeterminación cronológica se puede observar igualmente con respecto a la utilización del término «Edad del Hierro»: ver, por ejemplo, Barandiarán, Ignacio; Maya, José Luis y otros, *Prehistoria de la Península Ibérica: la Edad del Hierro peninsular*, Barcelona, 2000.

primera mitad del milenio I antes de nuestra era no solo resultan enormemente escasos sino, sobre todo, inconcretos en el tiempo, por lo que podemos asegurar que una parte considerable de esos años parece estar inmersa en una especie de «siglos de oscuridad», que precisamente se han hecho coincidir con el inicio de la Edad del Hierro y de los primeros atisbos de la cultura castreña en dicho marco geográfico.

Nuestra propuesta, desde la perspectiva cronológica, considera que, a partir de la documentación arqueológica y los restos metálicos, la Edad del Hierro en el ámbito geográfico de Asturias no se iniciaría, al menos, hasta aproximadamente el siglo IV a.C., momento en que se daría origen a la configuración inicial del hábitat castreño como asentamiento estable; por ello difícilmente se puede estar de acuerdo con afirmaciones tan escuetas y simplistas como la siguiente: «no contamos aún con pruebas concluyentes para asegurar la existencia de metalurgia de hierro en la Primera Edad del Hierro en Asturias, pero visto el panorama de las regiones circundantes y la presencia de objetos del nuevo metal en niveles antiguos de diversos castros asturianos podemos deducir que medió poco tiempo desde que llegaron los primeros objetos de hierro –seguramente por contactos con la Meseta norte...– hasta que la nueva técnica fue asumida por los bronceístas de cada poblado»⁸⁴.

¿Qué alcance temporal tienen expresiones como «niveles antiguos» y la «llegada de los primeros objetos de hierro»? Resulta lógico pensar que la nueva metalurgia fuera asumida por los artesanos de la anterior puesto que la tecnología con la que se fabricaban algunos utensilios así parece demostrarlo; junto a ello observamos que los objetos elaborados con bronce ocuparían un lugar más destacado en la producción artesanal de los recintos de población que los correspondientes al hierro, al menos hasta el momento en que la aportación étnico-cultural de elementos indoeuropeos desde la segunda mitad del milenio I antes de nuestra era traiga consigo el aprovechamiento de dicho metal entre los habitantes de los incipientes reductos de población castreña.

En ese intento por retrotraer lo más posible en el tiempo la cronología de los objetos de bronce y ocupar con los de hierro una etapa de oscuridad absoluta de unos cuantos siglos en los que los primeros de tales utensilios continuarían siendo mayoritarios se ha pretendido que la Edad del Hierro se iniciaría en el año 1000 antes de nuestra era sin ninguna base documental que lo corrobore; en este sentido no parece lógico suponer, como se viene haciendo en un sinnúmero de publicaciones, que en el Norte peninsular arraigaría la metalurgia del hierro con anterioridad al arraigo de dicho proceso en las áreas mediterráneas peninsulares,

84. Fanjul, Alfonso y Marín, Carlos: «La metalurgia del hierro en la Asturias castreña: nuevos datos y estado de la cuestión», p. 123.

donde sin duda la presencia de los colonizadores orientales supondría un enorme impulso.

Junto a ello, ¿por qué no considerar que el término «Protohistoria» abarcaría, desde el punto de vista temporal, los años correspondientes a la última fase de la Edad del Bronce (conocida como Bronce final o tardío) además de los siglos que se vienen asignando tradicionalmente a la Edad del Hierro (todo el milenio I anterior a la presencia romana)? Y, junto a ello, otra cuestión no menos significativa: ¿el hecho de identificar «protohistoria» con Edad del Hierro no habrá conducido a tratar de llenar de contenido cronológico esa terminología, lo que a su vez ha arrastrado a esos mismos investigadores a ampliar el ámbito cultural del hierro algunas centurias en las que los objetos elaborados con dicha metalurgia resultan insignificantes en relación con los de bronce?

Ahora bien, si la conocida como protohistoria de Asturias abarca todo el milenio I a.C., ¿su cronología resultaría más extensa que la correspondiente a la época antigua en dicho territorio? Y esto se hace todavía más incomprensible si tenemos en cuenta que, con demasiada frecuencia, casi en la misma dirección se viene abusando del término «protomedieval» (aunque en ningún caso se utiliza «protoantiguo» en un sentido similar⁸⁵), haciéndolo arrancar en ocasiones, en el mundo académico y en el de la investigación, de la crisis del siglo III en el Imperio romano, cuando en realidad los siglos de la Antigüedad en el Occidente mediterráneo se prolongarían igualmente a lo largo de toda la etapa visigoda⁸⁶.

De cualquier forma, eso no quiere decir que los habitantes del septentrión ibérico tuvieran conocimiento del hierro ya desde los inicios del último milenio anterior a nuestra era sino que la introducción de la metalurgia vinculada al mismo sería de difusión muy lenta, de manera que su aceptación tal vez tengamos que concretarla de manera definitiva en tiempos romanos⁸⁷.

Pero tampoco hemos de creer que sería entonces cuando daría comienzo la Historia antigua de Asturias sino que ese hecho se habría producido ya varios siglos antes, concretamente en el momento en que tiene lugar el asentamiento de poblaciones en los recintos fortificados, de manera que la sedentarización conduciría a la formación de unidades sociales que sobrepasarían el ámbito familiar, a pesar de que los nombres con que se conoce en la actualidad a dichos grupos humanos se deba exclusivamente a la presencia romana.

85. A no ser que con el término «protohistórico» se quiera hacer referencia al período inicial de la historia antigua y no a una difusa e indeterminada etapa anterior a la historia plena de Asturias en nuestro caso.

86. Por ello, para no ocupar una fase temporal menor que la que los defensores de la Edad del Hierro le asignan en Asturias, recientemente se viene asegurando que la Edad Media en dicho territorio abarcaría del año 500 al 1500 (¿en realidad esta fecha inicial resulta simbólica de algo?).

87. Guitián Rivera, Francisco y Vázquez Varela, José Manuel: «Contribución al estudio de la metalurgia del bronce en la cultura castreña», *Gallaecia*, 1 (1975), pp. 109ss.

No obstante, ello no supone que nos mostremos defensores a ultranza de que los poblados castreños tuvieran su existencia en tiempos romanos⁸⁸, a pesar de que sepamos que una gran mayoría de los restos de metalurgia relacionados con el hierro se adscriben a la presencia de Roma en dicho suelo, como las escorias descubiertas en el recinto de San Chuis de Allande, que se fechan en el siglo I d.C., aunque sin saber a ciencia cierta si se trata de bronce o de hierro (siendo los artesanos del bronce los que aceptarían y desarrollarían las técnicas relacionadas con el aprovechamiento del hierro)⁸⁹; por ello en modo alguno nos parece apropiado llegar a aceptar afirmaciones tan simplistas como la de que «en pocos años hemos pasado de las tesis romanistas a poder fechar los primeros castros del solar asturiano en el siglo VIII a.C.»⁹⁰.

Por el contrario si, como parecen demostrar los últimos hallazgos arqueológicos del yacimiento tarteso de Casas de Turuñuelo en Guareña (Badajoz), entre los que sobresalen dos cabezas completas (y fragmentos de otras tres al menos), al parecer femeninas, que tal vez hemos de considerar un préstamo cultural, la realidad histórica que encierran hay que fecharla entre los siglos VIII y V en el marco temporal del Bronce final en aquella zona como resultado de la mezcla entre las poblaciones indígenas de la región (valles del Guadiana y Guadalquivir) y las aportaciones étnico-culturales de los elementos foráneos provenientes de Oriente (fenicios y griegos), de manera que los objetos de hierro se manifiestan sumamente débiles, algo similar parece haber sucedido en el caso del Norte peninsular, de manera que la eclosión de los recintos castreños, tanto desde el punto de vista físico como humano, no sería más que el resultado de la fusión entre los elementos autóctonos ya existentes y los procedentes del aporte, no solo demográfico sino también socio-cultural, originario de Centroeuropa a partir de mediados del milenio I a.C.

En resumen, por tanto, nos mostramos partidarios de que el ámbito temporal correspondiente a los siglos que se vienen incluyendo en lo que se considera de manera generalizada como «Protohistoria» no pertenecería a la etapa prehistórica sino a la historia antigua de Asturias; es más, es posible admitir la existencia de un vacío en la cronología de una gran parte de la primera mitad del milenio I antes de Cristo en dicho territorio, dado que no contamos con apoyo arqueológico y documental alguno al respecto.

88. Ciertas investigaciones parecen incidir en ello: cf. Camino, Jorge y Carrocera, Elías: «La Edad del Hierro en el territorio histórico de los astures o la realidad de un espacio administrativo romano», *Los finisterres atlánticos en la Antigüedad: época prerromana y romana (Homenaje a M. Fernández Miranda)*, Gijón, 1996, pp. 57-60.

89. La pervivencia del bronce se documenta, por ejemplo, en la fibula tipo Aucissa proveniente de este recinto castreño de Allande, descubierta durante las excavaciones de Jordá (más detalles en Erice, Romana: *Las fibulas del nordeste de la Península Ibérica: siglos I a.C. al I d.C.*, Zaragoza, 1995 y Maríné, Isidro: *Fibulas romanas en Hispania: la Meseta*, Madrid 2001).

90. Fanjul, Alfonso y Marín, Carlos: «La metalurgia del hierro en la Asturias castreña: nuevos datos y estado de la cuestión», p. 114.

Y, junto a ello, de acuerdo con los restos materiales (objetos de hierro descubiertos en los recintos castreños asturianos hasta la actualidad) la cronología tradicional que se viene considerando como Edad del Hierro I y II debe ser revisada en su totalidad, puesto que ninguno de esos dos períodos puede ser catalogado en nuestros días, desde el punto de vista temporal, bajo el prisma de primera y segunda mitad del milenio I a.C. sin más, asignándoles unos años cargados de indeterminación y vacíos de contenido.

Por ello consideramos totalmente adecuada la realidad histórica reflejada en el caso de un asentamiento de población astur (tal vez correspondiente a los amacos) conocido como La Magdalena o La Mesa (La Mesona), ubicado en los alrededores de la población leonesa de Castrillo de los Polvazares (municipio de Astorga), por parte del Ayuntamiento, principal impulsor de las actividades llevadas a cabo hasta la fecha en dicho marco arqueológico, en la que se concretan los resultados logrados en la ficha existente en la página web referida a la Ruta del Oro, a pesar de que no se corresponda con el territorio actual de Asturias, sin que se mencione conexión alguna con la Edad del Hierro en tiempos anterromanos:

«El castro debió de estar habitado al menos desde la Edad del Bronce, en el primer milenio antes de la Era. Durante la época prerromana obtuvo su conformación más nítida, con un poblado fortificado de base agrícola de más de un centenar de habitantes. La romanización de este emplazamiento, como la de otros castros de la zona, pudo tener relación con las explotaciones auríferas, ya que se han hallado escorias e indicios de confección de ferramenta o herramientas de hierro que quizás sirvieran para el trabajo minero, lo que pudo convertir a este privilegiado lugar en punta de lanza y taller especializado entre la capital administrativa, Asturica, y el grueso de las explotaciones, poco más al occidente, en el entorno de las vías romanas XVII y XIX, el eje de comunicación del Noroeste peninsular con Roma hacia Bracara Augusta (Braga) o Lucus Augusti (Lugo).»

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal, Juan Manuel: «*Lucius Septimius Silo* (CIL II 5735), el cazador de Beleño (Asturias, *Hispania Citerior*)», *Hispania et Roma. Estudios en homenaje al Profesor Narciso Santos Yanguas*, Oviedo, 2019, pp. 59-67.
- Adán, Gema: «Punta de lanza de hierro del castro de Caravia (Asturias)», *Nuestro Museo*, 2 (2000), pp. 274-285.
- Alonso Núñez, José Miguel: «An Augustan World History: the *Historiae Philippicae* of Pompeius Trogus», *G & R*, 34 (1987), pp. 56-72.
- Alvar, Jaime: *La navegación prerromana en la Península Ibérica: colonizadores e indígenas*, Madrid, 1981.
- Barandiarán, Ignacio; Maya, José Luis y otros: *Prehistoria de la Península Ibérica: la Edad del Hierro peninsular*, Barcelona, 2000.
- Bartlett, Brett: «Justin's Epitome: the unlikely Adaptation of Trogus' World History», *Histos*, 8 (2014), pp. 246-283.
- Bejarano, Virgilio: *Hispania Antiqua según Pomponio Mela, Plinio el Viejo y Claudio Ptolomeo* (ed. y trad.) (*Fontes Hispaniae Antiquae* 7), Barcelona, 1987.
- Blázquez, José María: «La Hispania en época de Augusto vista por dos escritores contemporáneos: Estrabón y Trogo Pompeyo», *Gerión*, 24, 1 (2006), pp. 237-249.
- Camino, Jorge: «Excavaciones arqueológicas en los castros de Villaviciosa: apuntes para una sistematización de la Edad del Hierro», *Excavaciones arqueológicas en Asturias*, 3, Oviedo, 1995, pp. 117-126.
- Camino, Jorge: *Los castros marítimos en Asturias*, Oviedo, 1995.
- Camino, Jorge: «Excavaciones arqueológicas en castros de la ría de Villaviciosa. Precisiones cronológicas», *Excavaciones arqueológicas en Asturias* 4, Oviedo, 1999, pp. 151-161.
- Camino, Jorge: «Los castros de la ría de Villaviciosa: contribución a las interpretaciones de la Edad del Hierro en Asturias», *Trabajos de Prehistoria*, 60 (2003), pp. 159-172.
- Camino, Jorge y Carrocera, Elías: «La Edad del Hierro en el territorio histórico de los astures o la realidad de un espacio administrativo romano», *Los finisterres atlánticos en la Antigüedad: época prerromana y romana (Homenaje a M. Fernández Miranda)*, Gijón, 1996, pp. 57-60.
- Camino, Jorge y Viniegra, Yolanda: «Los castros de la fastera oriental d' Asturias», *Asturies, memoria encesa d' un país*, 14 (2002), pp. 20-35.
- Cavada, Milagros: «Décimo Junio Bruto en Hispania: las fuentes literarias», *Estudios em homenaje al Prof. José María Pérez García*, Vigo, 2009, pp. 113-130.
- Cavada, Milagros: «Gallaecia en las guerras cántabras», *Estudios en homenaje al Prof. Manuel Abilio Rabanal*, León, 2012, pp. 123-142.
- Charlot, Jean Louis: «Lucain et Claudien: une poésie politique entre épopée, histoire et panegyrique», *Lucan and Claudian: Context and Intertext*, Heidelberg, 2016, pp. 11-30.
- Cid, Rosa y Santana, Mónica: «El castro de Caravia y la Edad del Hierro en Asturias central: Caravia, diadema de Moñes-vadinienses», *Entemu*, 16 (2009), pp. 87-113.
- Cousin, Catherine: «Claudien, poète officiel païen au sein d' une cour chrétienne», *Etrusca disciplina*, 10 (2016), pp. 163-167.
- Criado, Antonio José y otros: «Análisis paleometalúrgicos de escorias y elementos de hornos», *El castiellu de Llagú. Un castro astur en los orígenes de Oviedo*, Madrid, 2002, pp. 310-312.
- Erice, Romana: *Las fibulas del nordeste de la Península Ibérica: siglos I a.C. al I d.C.*, Zaragoza, 1995.

- Fanjul, Alfonso y Marón, Carlos: «La metalurgia del hierro en la Asturias castreña: nuevos datos y estado de la cuestión», *Trabajos de Prehistoria*, 63 (2006), pp. 113-131.
- Fernández-Posse, María Dolores: *La investigación protohistórica en la Meseta y Galicia*, Madrid, 1998.
- Ferreira de Almeida, Carlos Alberto: «O castrejo sob o dominio romano: a sua transformaçao», en G. Pereira (coord.), *Estudos de cultura castreja e de historia antiga de Galicia*, Santiago de Compostela, 1983, pp. 187-198.
- Ferreira de Almeida, Carlos Alberto: «Cultura castreja. Evoluçao e problemática», *Arqueologia*, 8 (1983), pp. 70-74.
- Freán, Aitor: «Cultos orientales durante la Primera Edad del Hierro en el N.O. de la Península Ibérica», *Estudios de Arqueología, Prehistoria e Historia Antigua*, Santiago de Compostela, 2016, pp. 215-227.
- García Riaza, Enrique: «El cómputo del metal precioso en los botines de guerra hispano-republicanos», *HAnt*, 23 (1999), pp. 119-136.
- González, María Cruz: «Notas sobre la *civitas* cántabra de los *orgenomesci* como paradigma de las ciudades «invisibles» en el registro arqueológico», *Veleia*, 24-25 (2007-2008), pp. 1035-1046.
- González Ballesteros, Iván: «El estereotipo del bárbaro y la imagen de la civilización en el occidente romano en la *Geografía* de Estrabón», *ETF (Hª Antigua)*, 22 (2009), pp. 249-260.
- Gutián Rivera, Francisco y Vázquez Varela, José Manuel: «Contribución al estudio de la metalurgia del bronce en la cultura castreña», *Gallaecia*, 1 (1975), pp. 109-118.
- James, Peter: *Siglos de oscuridad. Desafío a la cronología tradicional del mundo antiguo*, Barcelona, 1993.
- Junyent, Emili: «Els orígens del ferro a Catalunya», *Revista de Arqueologia de Ponent*, 2 (1992), pp. 21-35.
- Mangas, Julio: «Ciudades sin urbe en la Hispania romana», *Ágalma: ofrenda desde la Filología Clásica a Manuel García Teijeiro*, Valladolid, 2014, pp. 807-830.
- Mariné, Isidro: *Fíbulas romanas en Hispania y la Meseta*, Madrid, 2001.
- Martínez Mera, Josefa: «Consideraciones sobre la actuación política de César en Hispania», *Gallaecia*, 18 (1999), pp. 327-346.
- Martínez Mera, Josefa: «Expediciones militares a Gallaecia na época republicana», *Gallaecia*, 20 (2001), pp. 297-316.
- Maya, José Luis: «El factor indoeuropeo y su influencia en el noroeste de la Península Ibérica», *Aquitania*, 12 (1994), pp. 297-321.
- Maya, José Luis y Cuesta, Francisco: *El castro de la Campa Torres. Período prerromano*, Gijón, 2001.
- Merli, Elena: «Martial between Rome and Bilbilis», *City, Countryside and the Special Organization of Value*, Leiden, 2006, pp. 327-347.
- Montes, Rubén y Villa, Ángel: «Un asentamiento de la Primera Edad del Hierro en la cuenca del Narcea. El castro de Pena Aguda (Belmonte de Miranda, Asturias)», *Férvedes*, 9 (2008), pp. 69-74.
- Peña Santos, Antonio de la: «Metalurgia galaica en la transición Bronce-Hierro: el castro de Torroso», *ETF (Prehistoria)*, 1 (1988), pp. 351-355.
- Peralta, Eduardo: *Los cántabros antes de Roma*, Madrid, 2000.
- Peralta, Eduardo; Hierro, José Ángel; Gutiérrez, Enrique; Bolado, Rafael y Vidal, Julio: «Primeras evidencias arqueológicas del asedio romano al castro de Las Labradas-El Marrón (Arrabalde, Zamora) durante el *bellum Asturicum*», *Estudios Humanísticos. Historia*, 17 (2019-2020), pp. 149-179.

- Perea, Sabino: «La estela del *signifer cohortis Pintaius* (CIL XIII. 8098). Apuntes iconográficos», *MHA*, 17 (1996), pp. 255-273.
- Perea, Sabino: «Triumphatores ex Hispania (36-26 a.C.) según los Fasti Triumphales», *Gerión*, 35 (extra) (2017), pp. 121-149.
- Pérez González, Maurilio y Matías, Roberto: «Plinio y la minería aurífera romana: nueva traducción e interpretación de Plin., Nat. Hist. 33, 66-78», *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos*, 28, 1 (2008), pp. 43-58.
- Plácido, Domingo: «Estrabón III: el territorio hispano, la geografía griega y el imperialismo romano», *Habis*, 18-19 (1987-1988), pp. 243-256.
- Plácido, Domingo: *Introducción al mundo antiguo: problemas teóricos y metodológicos*, Madrid, 1993.
- Plácido, Domingo: «Las islas Casitérides, en el límite de la realidad», *Studia Historica (Historia antigua)*, 27 (2009), pp. 49-56.
- Ramin, Jacques: *Le problème des Cassitérides et les sources de l'étain occidental depuis les temps protohistoriques jusqu'au début de notre ère*, París, 1965.
- Ruiz Zapatero, Gonzalo: «Comercio protohistórico e innovación tecnológica: la difusión de la metalurgia del hierro y el torno alfarero en el NE de Iberia», *Gala*, 1 (1992), pp. 103-116.
- Santos, Narciso: «El tesoro prerromano de Arrabalde (norte de Zamora)», *MHA*, 3 (1981), pp. 273-276.
- Santos, Narciso: *La romanización de Asturias*, Madrid, 1992.
- Santos, Narciso: *Asturias hasta la época medieval*, Madrid, 1996.
- Santos, Narciso: «La inscripción de Septimio Silón y los cántabros vadinienses en el oriente de Asturiuas», *Altamira*, 61 (2003), pp. 249-262.
- Santos, Narciso: «Geografía y topografía antiguas: la Lancia de los astures», *Astorica*, 24 (2005), pp. 13-51.
- Santos, Narciso: «Los recintos fortificados como marco de desarrollo de la cultura castreña en el norte de la Península Ibérica», *ETF (Hª Antigua)*, 19-20 (2009), pp. 437-467.
- Santos, Narciso: «Iconografía de la muerte en las inscripciones del oriente de Asturias», *Iconografía y sociedad en el Mediterráneo antiguo. Homenaje a la Profesora Pilar González Serrano*, Madrid-Salamanca, 2011, pp. 351-362.
- Santos, Narciso: *Asturias, los astures y la minería romana del oro*, Oviedo, 2011.
- Santos, Narciso: «El castro de Las Labradas (Arrabalde, en el norte de Zamora) y la Lancia de los astures en la conquista romana», *Aquila legionis*, 22-23 (2019-2020), pp. 47-86.
- Santos, Narciso: «El oro de los astures en la literatura del Bajo Imperio», *Abantos. Homenaje a P. Cabrera*, Madrid, 2021, pp. 447-454.
- Santos, Narciso: «El oro de los astures: literatura antigua y realidad histórica», *ETF (Hª Antigua)*, 5 (2022), pp. 37-62.
- Sevillano, Ángeles y Vidal, Julio: *Urbs magnifica. Una aproximación a la arqueología de Asturica Augusta*, León, 2002.
- Scheglov, Dmitry A.: «Pomponius Mela's Chorography and Hellenistic Scientific Geography», *The Periphery of the Classical World in Ancient Geography and Cartography*, Leuven, 2014, pp. 77-94.
- Villa, Ángel: «El castro del Chao Samartín», *Revista de Arqueología*, 211 (1998), pp. 32-41.
- Villa, Ángel: «Sobre la secuencia cronoestratigráfica de los castros asturianos (ss, VIII a.C.-II d.C.)», *Trabajos de Prehistoria*, 59 (2002), pp. 149-162.
- Villa, Ángel: «Mil años de poblados fortificados en Asturias (siglos IX a.C.-II d.C.)», *Astures y romanos: nuevas perspectivas*, Oviedo, 2007, pp. 27-60.

Villa, Ángel: «Puñal de antenas. Pencia-Penácaros», en *Los castros del Navia. Tesoro arqueológico en el Occidente de Asturias*, Oviedo, 2013, p. 31.

Villa, Ángel: «Apuntes sobre la Edad del Hierro en Asturias. A propósito de las excavaciones arqueológicas de García y Bellido en Coaña», *Arqueología castreña en Asturias. Contribución a la conmemoración del día García y Bellido*, Oviedo, 2019, pp. 121-151.